



ESTADO DE MEXICO
VILLA VICTORIA
 2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C05	Regiduría V

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fonaleza: atender mediante audiencias públicas con autoridades auxiliares, ejidales, tradicionales, a grupo organizados y ciudadanía en general procurando brindar alguna solución ante la situación manifestada.
 Dportunidad: proponer asuntos generales y de la comisión a mi cargo a consideración y análisis, ante el cabildo. Además, la posibilidad de gestionar apoyos y recursos ante instancias de diferente índole.
 Debilidad: las responsabilidades y funciones conferidas se orientan fundamentalmente a la gestión y no a la ejecución de programas como tal.
 Amenaza: sin lugar a duda son las variaciones económicas de las participaciones federales que son un factor que limitan o favorecen las acciones y programas planteados a desarrollar. Por otra parte, las decisiones más importantes para el desarrollo municipal se toman en cabildo, por intereses u otra cuestión no se llegue a u acuerdo favorable.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Brindar audiencias para conocer las demandas de la población, atendiendo y canalizando sus necesidades más sentidas, procurando brindar alguna alternativa de solución.
 Solucionar y/o canalizar las peticiones planteadas a las diferentes unidades de la administración municipal y en caso de ser necesario a las autoridades competentes.
 Gestionar ante otras instancias de gobierno apoyos diversos.
 Proponer, someter y poner a consideración del Cabildo asuntos correspondientes a la comisión edilicia asignada.
 Proponer al Ayuntamiento alternativas de solución para la debida atención de diferentes sectores de la administración municipal .



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VILLA VICTORIA
 2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Politicas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C06	Regiduria Vi

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: trabajo en equipo con las áreas correspondientes en la elaboración de proyectos en obras públicas de impacto en la comunidad y contar con estrategias de mejora.
 Oportunidad: gestionar recursos ante dependencias de otros órdenes de gobierno.
 Debilidad: que el área encargada de la aplicación del recurso no de la información correcta.
 Amenaza: contar con poco recurso humano y económico para visitar todas las obras y su aplicación.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Colaborar con las secretarías encargadas de las áreas para llevar un registro de las actividades cada tres meses para dar el seguimiento.



VILLA VICTORIA MUNICIPIO DE:
2012-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 C07	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Regiduría VII
	0106			

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: brindar atención a la ciudadanía con el fin de poder apoyarlos con las dudas que presenten. Además de tener la organización del personal para realizar las actividades.
Oportunidad: cumplir con nuestras responsabilidades y realizar adecuadamente el trabajo.
Debilidad: no se cuenta con el recurso suficiente para la atención de las necesidades ciudadanas.
Amenaza: diferencias políticas con la ciudadanía. Además, del retraso en la entrega de apoyos y recurso por parte de las dependencias gubernamentales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fomenta la consolidación de un sistema democrático a través de la participación.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VILLA VICTORIA MUNICIPIO DE:
 2022-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA 0106		Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FDDA:

FORTALEZAS: Los servicios que presta la dependencia, cubren necesidades de la población y ayudan a la regularización de los actos civiles de las mismas.
OPORTUNIDADES: La realización de campañas de regularización de los actos civiles de las personas para dar cobertura a todo el municipio.
DEBILIDADES: Para reducir el tiempo de búsquedas y mejorar la atención al público se requiere la existencia de índices físicos y electrónicos en orden pero al no contar con el equipo y el personal necesario alfabético y por año, se cuenta con índices incompletos, inexistentes y en mal estado
AMENAZAS: el manejo constante de los mismos los deteriora. Así como las actas, por lo que es necesario la encuadernación de los libros de todos los actos de los años 2010, 2011, 2012. Así como la rehabilitación de los libros de los años anteriores.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Procurar la protección jurídica de las personas y sus bienes mediante la prestación de servicios eficientes y de calidad.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA

MUNICIPALIDAD DE:

2022-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Garantizar el pleno reconocimiento, ejercicio y respeto de los Derechos Humanos inherentes a la naturaleza de la persona por medio de la Defensoría Municipal.

Estrategias

1.3. Procurar la protección jurídica de las personas y sus bienes mediante la prestación de servicios eficientes y de calidad.

Líneas de acción

1.3.1. Otorgar certeza jurídica en los procesos de certificación, aclaración y supervisión de los actos y hechos del estado civil de las personas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (DDS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

4 Educación de Calidad

5 Igualdad de Género

10 Reducción de las Desigualdades

16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

17 Alianzas para lograr los Objetivos

Meta (s)

Contribución directa

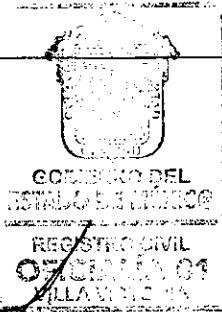
10.2

10.3

16.3

16.7

16.9



ELABORÓ

Ldo. J. Guadalupe Arriaga López

Oficial del Registro Civil

REVISÓ

Mtra. Laura Solin Samirana

Secretaria del Ayuntamiento

AUTORIZÓ

Lic en P.T. Eduardo Santamaría

Titular de la UIPPE





ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080102	Modernización Del Catastro Mexiquense
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: El área de Catastro municipal presta un servicio rápido y eficiente para llevar a cabo los registros catastrales y regularización de predios.
Oportunidad: Eficientar los servicios a fin de incrementar el número de registros catastrales y la regularización de predios.
Debilidad: La precaria situación económica provoca que muchos contribuyentes no regularicen sus predios.
Amenaza: Existen muchos predios irregulares en el municipio considerados como predios ocultos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definen la imposición fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mejorar los mecanismos de recaudación fiscal para fortalecer la hacienda municipal.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal | 2024

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080102 L00	Modernización Del Catastro Mexiquense Tesoreria	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Fortalecer el sistema de recaudación a través de la implementación de mecanismos que permitan incentivar una cultura de pago en la población del municipio.
Estrategias
1.1. Mejorar los mecanismos de recaudación fiscal para fortalecer la hacienda municipal.
Líneas de acción
1.1.4. Promover acuerdos y convenios con dependencias federales y estatales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica y catastral.
1.1.5. Orientar acciones que se encaminen a la modernización del catastro municipal con un enfoque de calidad del servicio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (DDS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
17 Alianzas para Lograr los Objetivos
Contribución directa
17.8
Contribución indirecta
8.1
11.3
17.9
17.16
17.18

ELABORÓ

C. Manda Santana Carbajal
Coordinador de Catastro

REVISÓ

Mtro. Eduardo Segura García
Tesorero Municipal

AUTORIZÓ

Ldo. en P.T. Eduardo Santana Quintero
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030903	Mediación Y Conciliación Municipal
		Dependencia General	D00	Secretaría Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el personal capacitado en materia de conciliación, mediación y aplicación de sanciones a fin de mantener una convivencia social pacífica.
 Oportunidades: Trabajo conjunto con el personal de Seguridad Pública Municipal , para un mejor control de los detenidos en su caso, o para enviar citatorios a quienes se encuentren en medio de una conciliación.
 Debilidades: La injerencia de actores externos que ocasionan la no aplicación de las sanciones debidas.
 Amenazas: Las diferencias o conflictos entre particulares o afectaciones a los bienes deberán ser dirimidos en la vía conciliatoria en la jurisdicción competente, siempre que estos hechos no sea constitutivos de delito ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Procurar la convivencia social armónica y pacífica entre los habitantes del municipio.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPAL DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01030903	Mediación Y Conciliación Municipal
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Garantizar las funciones de Mediación-Conciliación y Calificación con estricto apego a derecho, respetando la integridad y derechos de la población.

Estrategias
1.1. Procurar la convivencia social armónica y pacífica entre los habitantes del municipio.
1.2. Velar por la conservación del orden público, mediante el acceso equitativo a una justicia imparcial para la población.

Líneas de acción
1.1.1. Realizar procedimientos de mediación y conciliación para las y los vecinos (as), habitantes, visitantes y transeúntes del municipio en conflictos que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades.
1.2.1. Llevar a cabo procedimientos de calificación por faltas o infracciones administrativas cometidas a la normatividad municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)
Contribución directa
16.3
Contribución indirecta
16.b

ELABDRÓ

Ldo. Bernabe Galicia Mirasol
Oficial Mediador Conciliador



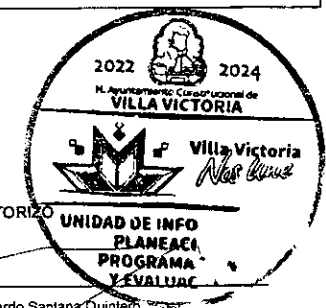
REVISÓ

Ldo. Bernabe Galicia Mirasol
Oficial Mediador Conciliador

AUTORIZO

Ldo. en P.T. Eduardo Santana Quintero

Titular de la UIPPE





II. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA 0106		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050202 L00 Fortalecimiento De Los Ingresos Tesoreria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: la dependencia cuenta con el personal capacitado, así como el manejo de software especializado en la materia.
 OPORTUNIDADES: la actividad permanente de actualización de los padrones, que permite tener una mejor administración de los recursos.
 DEBILIDADES: la falta de implementación y difusión de programas dirigidos a incentivar el pago de predial y agua potable
 AMENAZAS: la falta de una cultura de pago y de corresponsabilidad tanto en actividades de índole fiscal como de servicios en la ciudadanía del municipio.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mejorar los mecanismos de recaudación fiscal para fortalecer la hacienda municipal.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPAL DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Las Ingresos
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1. Fortalecer el sistema de recaudación a través de la implementación de mecanismos que permitan incentivar una cultura de pago en la población del municipio.

Estrategias

1.1. Mejorar los mecanismos de recaudación fiscal para fortalecer la hacienda municipal.

Líneas de acción

1.1.1. Implementar acciones campañas de estímulos e incentivos fiscales que permitan a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones fiscales.

1.1.2. Impulsar el uso de tecnología para facilitar la recaudación municipal, así como la capacitación constante de los servidores involucrados.

1.1.3. Actualizar el padrón de contribuyentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
17 Alianzas para Lograr los Objetivos
Contribución directa
17.8
Contribución indirecta
8.1
11.3
17.9
17.16
17.18

ELABORÓ

Mtro. Eduardo Segura Garcia
Tesorero Municipal

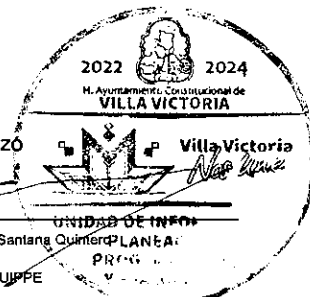


REVISÓ

Mtro. Eduardo Segura Garcia
Tesorero Municipal

AUTORIZÓ

Lcdo. en P.T. Eduardo Santang Quintero
Titular de la UJPE





Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	03070101	Fomento Turístico	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	U00	Turismo	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: El municipio cuenta con los espacios naturales suficientes y aptos para el desarrollo de diversas actividades turísticas.
OPORTUNIDADES: el establecimiento de relaciones de trabajo con instituciones tanto públicas como privadas, para el establecimiento de líneas de acción en la materia
DEBILIDADES: La escasa difusión de los atractivos naturales, culturales e históricos, no permiten potenciar el desarrollo turístico en la zona
AMENAZAS: La falta de acondicionamiento y mantenimiento de los lugares con atractivo turístico del municipio no permiten captar un número mayor de visitantes

Objetivo del Programa presupuestario:

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar acciones para posicionar al municipio como un Pueblo con Vocación Turística, a través de la promoción y difusión de sus atractivos, que dan como resultado la derrama económica en el territorio municipal.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0106		Programa Presupuestario	03070101	Fomento Turístico	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	U00	Turismo	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Preservar el patrimonio natural y cultural del municipio como un factor detonador de la actividad turística, bajo la óptica de sustentabilidad y procurando la participación de los habitantes, turistas, comerciantes y empresarios.

Estrategias

1.1. Implementar acciones para posicionar al municipio como un Pueblo con Vocación Turística, e través de la promoción y difusión de sus atractivos, que den como resultado la derrama económica en el territorio municipal.

1.2. Realizar acciones encaminadas a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

1.3. Contar con un acervo sobre la historia del municipio, destacando los acontecimientos más notables de carácter político, económico, social y cultural.

Líneas de acción

1.1.1. Difundir y promover la riqueza natural, cultural, artesanal y gastronómica, como atractivos turísticos.

1.1.2. Entablar reuniones con dependencias gubernamentales e iniciativa privada, para fomentar y fortalecer

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (DDS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

12 Producción y Consumo Responsable

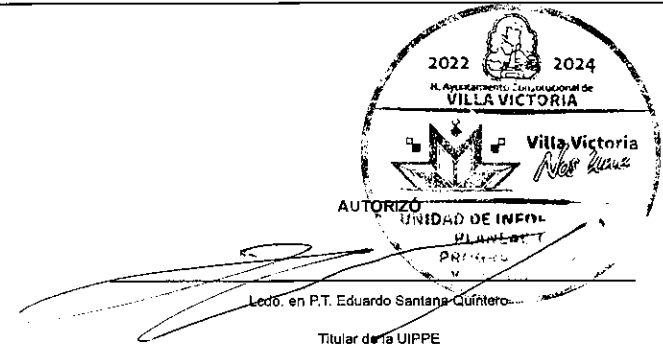
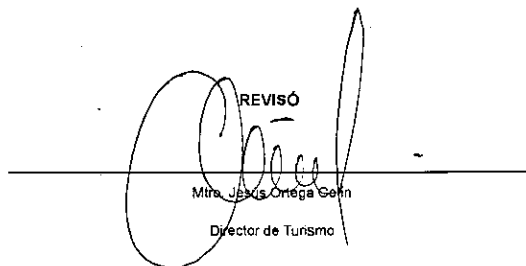
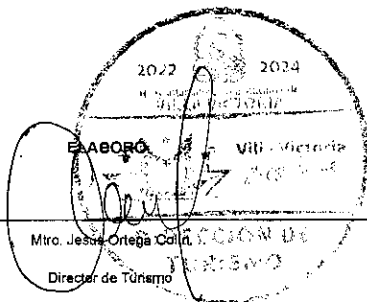
Meta (s)

Contribución directa

8.9

11.4

12.b





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:		Programa Presupuestario	01030501	Asistencia Jurídica Al Ejecutivo	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	M00	Consejería Jurídica	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA: Se cuenta con personal capacitado en temas jurídicos y atención a la ciudadanía.
OPORTUNIDAD: Relaciones con distintas dependencias de justicia, para poder agilizar los trámites
DEBILIDAD: sobre carga de trabajo en materia de asesoría jurídica a la ciudadanía, lo que podría entorpecer el atender los asuntos jurídicos de la administración.
AMENAZA: Presupuesto limitado para la ejecución de acciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer e implementar acciones de innovación que permitan eficientar los recursos materiales, financieros y humanos con el fin de mejorar los servicios que brinda la Administración Municipal.



N. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01030501	Asistencia Jurídica Al Ejecutivo	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	M00	Consejería Jurídica	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Fortalecer las acciones de formulación y operación de políticas administrativas, así como las de simplificación y modernización de la administración pública, con la participación de los actores involucrados en la ejecución de los programas que se vinculan con el funcionamiento interno de la dependencia y la consecución de los objetivos institucionales.

Estrategias

1.1. Fortalecer e implementar acciones de innovación que permitan efficientar los recursos materiales, financieros y humanos con el fin de mejorar los servicios que brinda la Administración Municipal.

Líneas de acción

1.1.3. Atender los procesos y/o requerimientos legales en los que se vea involucrada la administración municipal.

1.1.4. Conducir los asuntos políticos y de gobierno municipal, en un marco de legalidad, civilidad y tolerancia.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)

Contribución directa

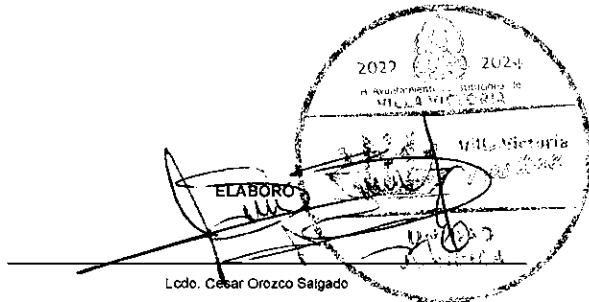
16.6

Contribución indirecta

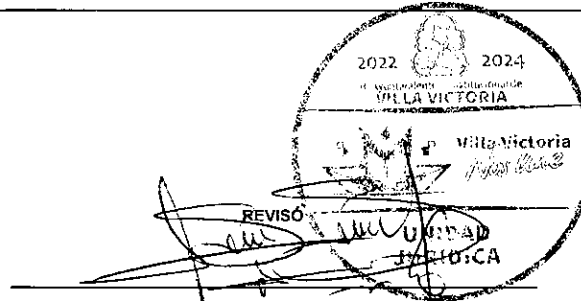
8.8

16.3

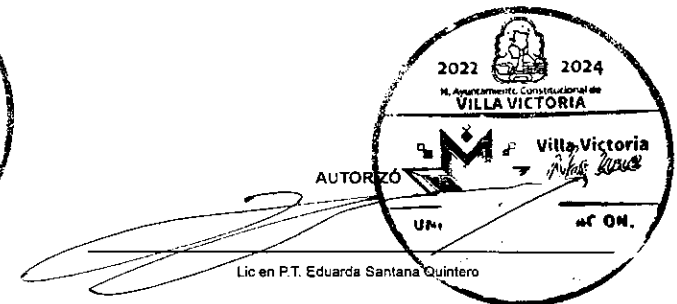
16.8



Lcdo. Cesar Orozco Salgado
Jefe de la Unidad Jurídica



Lcdo. Cesar Orozco Salgado
Jefe de la Unidad Jurídica



Lic en P.T. Eduarda Santana Quintero
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01080101 101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Los servicios que presta la dependencia, cubren necesidades de la población y ayudan a la regularización de los actos civiles de las mismas.
OPORTUNIDADES: La realización de campañas de regularización de los actos civiles de las personas para dar cobertura a todo el municipio.
DEBILIDADES: Para reducir el tiempo de búsquedas y mejorar la atención al público se requiere la existencia de índices físicos y electrónicos en orden pero al no contar con el equipo y el personal necesario alfabético y por año, se cuenta con índices incompletos, inexistentes y en mal estado
AMENAZAS: el manejo constante de los mismos los deteriora. Así como las actas, por lo que es necesario la encuadernación de los libros de todos los actos de los años 2010, 2011, 2012. Así como la rehabilitación de los libros de los años anteriores.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Procurar la protección jurídica de las personas y sus bienes mediante la prestación de servicios eficientes y de calidad.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal | 2024

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	101	Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Garantizar el pleno reconocimiento, ejercicio y respeto de los Derechos Humanos inherentes a la naturaleza de la persona por medio de la Defensoría Municipal.
Estrategias
1.3. Procurar la protección jurídica de las personas y sus bienes mediante la prestación de servicios eficientes y de calidad.
Líneas de acción
1.3.1. Otorgar certeza jurídica en los procesos de certificación, aclaración y supervisión de los actos y hechos del estado civil de las personas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Meta (s)
16.3
16.7
16.9
16.a
16.8

P. en D. Mario Antonio Manínez Gonzalez

Jefe del Módulo de IMEVS

P. en M. Mariela Ramírez Carmona

Directora de Desarrollo Social



AUTORIZÓ

P. en P.T. Eduardo Santana Quiroz

Titular de la UIPPE





H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modamización De Los Servicios Comunales	
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: La existencia de las instalaciones y equipamiento para desarrollar la actividad propia.
Oportunidad: Es la de gestionar apoyos, recursos y programas para el fortalecimiento, equipamiento, mantenimiento y/o reubicación, del rastro municipal.
Debilidad: Las condiciones de las instalaciones son regulares, existe equipamiento funcional y en buenas condiciones, sin embargo existen deficiencias en operación y equipamiento.
Amenaza: Las actividades desarrolladas en el rastro municipal, pueden convertirse en un conflicto, ya que por su ubicación céntrica en la Cabecera Municipal. La amenaza es el riesgo de ser inhabilitado por situaciones sanitarias y de funcionamiento.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mantener en óptimas condiciones las instalaciones del rastro municipal, para llevar a cabo de manera correcta los procesos de matanza de animales.
 Línea de acción



MUNICIPID DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2024

Table with columns: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA (0106), Programa Presupuestario (02020601), Modernización De Los Servicios Comunales, ENTE PÚBLICO, Dependencia General (N00), Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

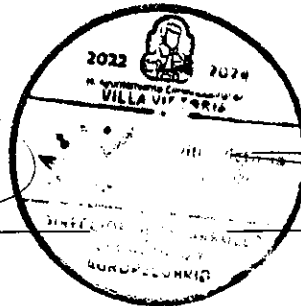
- Objetivo (s)
1. Brindar un servicio eficiente en el rastro municipal para garantizar que los productos sean de calidad y aptos para el consumo humano.
Estrategia
1.1. Mantener en óptimas condiciones las instalaciones del rastro municipal, para llevar a cabo de manera correcta los procesos de matanza de animales.
Línea de acción
1.1.1. Atender las solicitudes de los particulares para el sacrificio de animales.
1.1.2. Dar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de Rastro Municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- Objetivo (s)
2 Hambre Cero
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
Meta (s)
Contribución directa
11.1
Contribución indirecta
2.4
2.5

ELABORÓ

Lcda. Ma. Guadalupe Salgado Domínguez
Directora de Desarrollo Económico



REVISÓ

Lcda. Ma. Guadalupe Salgado Domínguez
Directora de Desarrollo Económico

AUTORIZÓ

Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintana
Titular de la UIPPE





H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03010201 N00	Empleo Dirección De Desarrollo Economico	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Se cuenta con el personal, capacitado y suficiente para atender las necesidades del área.
 Oportunidad: De gestionar recursos y programas ante dependencias federales y estatales, para el beneficio de las localidades del territorio municipal.
 Debilidad: Nula participación ciudadana en la implementación de acciones
 Amenaza: La mala operación de los programas que realizan las diferentes dependencias federales y estatales de forma desarticulada. Por otro lado, la posibilidad de que reduzcan los apoyos, programas y recursos provenientes del orden federal y estatal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar acciones encaminadas para contar con mano de obra calificada, generando esquemas de autoempleo y procurando el bienestar social.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	03010201	Empleo
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Coadyuvar en la generación de condiciones para atraer la inversión privada al municipio y a su vez garantizar que la población económicamente activa forme parte de la planta productiva, aumentando la oportunidad de empleo y vinculando la oferta y la demanda.

Estrategias

1.1. Implementar acciones encaminadas para contar con mano de obra calificada, generando esquemas de autoempleo y procurando el bienestar social.

Líneas de acción

1.1.1. Gestionar, fomentar e implementar proyectos productivos en las comunidades del territorio municipal según sus vocaciones productivas.

1.1.2. Realizar actividades de promoción de la Unidad de Capacitación Externa del municipio en coordinación con la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), Delegación Valle de Bravo.

1.1.3. Gestionar ante dependencias de gobierno federal y estatal, la implementación de cursos para el fomento del autoempleo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

2 Hambre Cero

4 Educación de Calidad

B Trabajo Decente y Crecimiento Económico

9 Industria, Innovación e Infraestructura

Meta (s)

Contribución directa

4.4

8.1

8.2

8.3

8.5

8.6

ELABORÓ

Lcda. Ma. Guadalupe Salgado Domínguez

Directora de Desarrollo Económico



REVISÓ

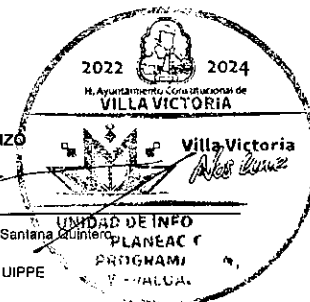
Lcda. Ma. Guadalupe Salgado Domínguez

Directora de Desarrollo Económico

AUTORIZO

Lcda. en P.T. Eduardo Santana Quintana

Titular de la UIPEE





M. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03020101	Desarrollo Agrícola
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Esta actividad es una de las más importantes dentro de las actividades económicas del sector primario y se practica en gran parte del territorio municipal.
Oportunidad: Definitivamente la oportunidad es la posibilidad de gestionar programas y recursos en apoyo al campo ante instancias del orden federal y estatal.
Debilidad: Una de las principales debilidades radica en que el desarrollo de estas actividades son en su gran mayoría de autoconsumo
Amenaza: Es la posibilidad de la baja de recursos presupuestales y programas de apoyo al sector.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar acciones que se traduzcan en apoyos que beneficien y fortalezcan directamente las distintas actividades económicas.



MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2024

Table with columns: ENTE PÚBLICO, MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, 0106, (Clave), (Denominación), Programa Presupuestario, 03020101, Desarrollo Agrícola, Dependencia General, N00, Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- Objetivos
1. Impulsar el desarrollo sostenible de las actividades económicas de los diferentes sectores, para así contribuir al crecimiento económico del municipio e incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
Estrategias
1.1. Implementar acciones que se traducen en apoyos que beneficien y fortalezcan directamente las distintas actividades económicas.
Líneas de acciones
1.1.1. Gestionar ante las instancias federales y estatales correspondientes recursos, programas, apoyos e insumos para el desarrollo y fortalecimiento de las actividades económicas municipales.
1.1.2. Generar las condiciones para que las comunidades potencialicen sus vocaciones agropecuarias y permitan el desarrollo integral de estas actividades.
1.1.3. Implementar acciones que propicien el desarrollo de la actividad acuícola en el municipio.
1.1.4. Impulsar a las cadenas productivas e incluir acciones de fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa con estricto apego a la norma

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- Objetivo (s)
2 Hambre Cero
4 Educación de Calidad
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
9 Industria, Innovación e Infraestructura
10 Reducción de las Desigualdades
Meta (s)
Contribución directa
2.3
2.4
4.4
8.1
8.2

ELABORÓ

Lda. Ma. Guadalupe Salgado Domínguez
Directora de Desarrollo Económico



REVISÓ

Lda. Ma. Guadalupe Salgado Domínguez
Directora de Desarrollo Económico

AUTORIZÓ

Ldo. an P.T. Eduardo Santana Quiroz
Titular de la UIPPE





H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
		Dependencia General	T00	Protección Civil

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La coordinación de protección civil cuenta con los alimentos y el personal capacitado en la materia para el correcto desempeño de sus actividades.
Oportunidades: La necesidad de hacer del conocimiento de la población las medidas de seguridad en materia de protección civil que permitan eliminar riesgos en la medida de lo posible.
Debilidades: El uso constante de los equipos con que cuenta la dependencia provoca un desgaste y en ocasiones la baja total de los mismos y la necesidad de realizar un estudio para conocer la problemática existente.
Amenazas: Lo impredecible de los eventos naturales y humanos hace indispensable contar con una estrategia para afrontar cualquier contingencia en materia de protección civil tanto en logística como en recursos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar un plan de contingencias municipal de acciones preventivas y de auxilio orientadas a salvaguardar a la población.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2024

Table with columns: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA (0106), Programa Presupuestario (01070201), Dependencia General (T00), and Denominación (Protección Civil).

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Proteger la vida y la integridad física de los victorenses frente a emergencias, desastres naturales provocados o accidentales, a través de la protección civil municipal.
Estrategias
1.1. Implementar un plan de contingencias municipal de acciones preventivas y de auxilio orientadas a salvaguardar a la población.
Líneas de acción
1.1.1. Realizar campañas y acciones de prevención, así como, brindar cursos y capacitaciones constantes en la materia entre la población ante alguna eventualidad, siniestro o desastre.
1.1.2. Mantener actualizado el Atlas Municipal de Riesgos.
1.1.3. Brindar atención oportuna y un manejo adecuado de las emergencias y desastres.
1.1.4. Dar operatividad al Consejo Municipal de Protección Civil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
1 Fin de la Pobreza
3 Salud y Bienestar
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
13 Acción por el Clima
Meta (s)
Contribución directa
11.5
Contribución indirecta
1.5
3.6
3.9
11.b
13.1

ELABORÓ
C. Juan Galicia Gonzalez
Coordinador de Protección Civil



REVISÓ
C. Juan Galicia Gonzalez
Coordinador de Protección Civil

AUTORIZÓ
Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Cuatrecasas
Titular de la UIPPE



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPID DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106		(Clave)	(Denominación)
PbRM-D1b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos	
		Dependencia General	A02	Derechos Humanos	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

Fortaleza: Revisar la actuación de las autoridades o servidores públicos de los tres niveles de gobierno que brinden sus servicios en el municipio, verificando que su actuación se apege a Derecho, tarea primordial de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
Oportunidad: Los abusos u omisiones de autoridad de cualquier servidor público que resida en el municipio afectan los Derechos Humanos de la población y por ende la oportunidad radica en orientarlos, analizarlos y coordinarse con otras dependencias facultadas para defender y proteger los derechos humanos a nivel federal y estatal.
Debilidad: Desconocimiento de los Derechos Humanos de la población, así como la precaria situación económica existente impide el ejercicio eficiente de esta área.
Amenaza: La falta de recursos económicos de la población la hace vulnerable al enfrentar asuntos jurídicos diversos en su vida diaria.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Proteger los Derechos fundamentales de las personas, particularmente de los grupos más vulnerables.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106		(Clave)	(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01020401 A02	Derechos Humanos Derechos Humanos	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Garantizar el pleno reconocimiento, ejercicio y respeto de los Derechos Humanos inherentes a la naturaleza de la persona por medio de la Defensoría Municipal.

Estrategias

- 1.1. Protager los Derechos fundamentales de las personas, particularmente de los grupos más vulnerables.
- 1.2. Promover la cultura del respeto de los Derechos Humanos entre la población.
- 1.3. Procurar la protección jurídica de las personas y sus bienes mediante la prestación de servicios eficientes y de calidad.

Líneas de acción

- 1.1.1. Realizar acciones coordinadas con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- 1.1.2. Coordinar acciones con autoridades de salud, educación, seguridad pública y otras que correspondan para supervisar que en los centros de atención no se vulneren los derechos humanos.
- 1.1.3. Brindar asesoría y orientación a la población en materia de derechos humanos.
- 1.1.4. Atender y darle seguimiento a los casos sobre presuntas violaciones de derechos humanos.
- 1.2.1. Impartir

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
4 Educación de Calidad
5 Igualdad de Género
10 Reducción de las Desigualdades
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
17 Alianzas para lograr los Objetivos
Contribución directa
10.2
10.3
16.3
16.7
16.9
Contribución indirecta

ELABORÓ

Lcdo. Carlos Alarcón Gómez

Defensor Municipal de Derechos Humanos



REVISÓ

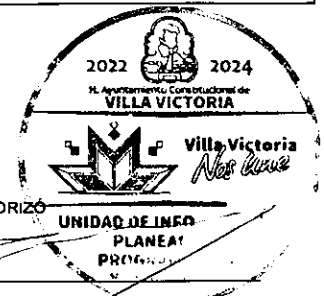
Lcdo. Carlos Alarcón Gómez

Defensor Municipal de Derechos Humanos

AUTORIZÓ

Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintero

Titular de la UIPPE





H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01030401	Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	K00	Contraloría

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

figura de la contraloría social, que permite que la sociedad se involucre en la realización del quehacer gubernamental.
Oportunidades: Coordinarse con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la Contraloría del Poder Legislativo y con la Secretaría de la Contraloría del Estado para el cumplimiento de sus funciones específicas
Debilidades: Falta de personal en el área y la disponibilidad de los actores involucrados en el ejercicio de las actividades programadas.
Amenazas: La reducción del presupuesto en el ejercicio del gasto, así como la dependencia a instituciones estatales, pueden ocasionar que no se realicen

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar acciones municipales de combate contra la corrupción para recuperar la confianza ciudadana.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01030401	Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	K00	Contraitoria

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Establecer las políticas públicas que orienten el funcionamiento del Sistema Municipal Anticorrupción en cumplimiento a la normatividad vigente .

Estrategias

1.1. Implementar acciones municipales de combate contra la corrupción para recuperar la confianza ciudadana.

Líneas de acción

1.1.1. Realizar funciones de control y vigilancia de la función pública y de los planes y programas de gobierno.

1.1.2. Desarrollar mecanismos orientados a la prevención, investigación y sanción de las faltas administrativas graves y no graves y los hechos de corrupción.

1.1.3. Atender y dar seguimiento a los procesos de auditorías internas y externas.

1.1.4. Dar operatividad a los Comité de Participación Ciudadana y al Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción .

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

16 Paz, Justicia e instituciones Sólidas

Meta (s)

Contribución directa

16.5

16.6

Contribución indirecta

16.10

ELABORÓ

Lcda. Gabriela Ascencio Valdez
Contralora Interna Municipal



REVISÓ

Lcda. Gabriela Ascencio Valdez
Contralora Interna Municipal

AUTORIZÓ

Lcda. en P.T. Eduardo Santana Quiroz
Titular de la UIPPE

UNIDAD DE INEOP
PLANEACIÓN
PROGRAMA
VILLA VICTORIA



Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	E00	Administración

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA.

Fortaleza: La Entidad Municipal cuenta con los espacios necesarios dotados de recursos materiales elementales para la realización de sus funciones específicas.
Oportunidades: Se cuenta con el personal capacitado para realizar el mantenimiento tanto preventivo, como correctivo de los recursos, como la instrucción al personal de implementar acciones encaminadas al uso eficiente y racional de estos.
Debilidades: El uso constante de los materiales ocasiona un desgaste per se, que se ve reflejado en las posibles pérdidas totales o parciales de los mismos. Ocasionando un entorpecimiento en la realización de las actividades programadas.
Amenazas: La posible reducción de recursos económicos, en la ejecución del presupuesto.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer e implementar acciones de innovación que permitan efficientar los recursos materiales, financieros y humanos con el fin de mejorar los servicios que brinda la Administración Municipal .



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PbRM-01b	PRDGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	E00	Administración

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Fortalecer las acciones de formulación y operación de políticas administrativas, así como las de simplificación y modernización de la administración pública, con la participación de los actores involucrados en la ejecución de los programas que se vinculan con el funcionamiento interno de la dependencia y la consecución de los objetivos institucionales.

Estrategias
1.1. Fortalecer a implementar acciones de innovación que permitan eficientar los recursos materiales, financieros y humanos con el fin de mejorar los servicios que brinda la Administración Municipal.

Líneas de acción
1.1.1. Planear, organizar e integrar los recursos humanos, materiales y de servicios de todas las áreas de la administración municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)
Contribución directa
16.6
Contribución indirecta
8.8
16.3
16.8

ELABORÓ

Lda. Eder Mancilla Martínez
Directora de Administración

REVISÓ

Lda. Eder Mancilla Martínez
Director de Administración

AUTORIZÓ

Lda. en PT. Eduardo Santana Quintana
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: la profesionalización constante, da los elementos de seguridad así como el desarrollo de programas operativos para un mejor desempeño, hacen que se atiendan a las demandas ciudadanas en menor tiempo.

Oportunidades: el establecimiento de coordinación institucional con las instancias federales y estatales en la materia.

Debilidades: la falta de combustible y el mantenimiento de unidades hacen que no se cubran los servicios al 100%, teniendo la necesidad de adquirir más unidades, armas, municiones, así como ampliar la plantilla del personal.

Amenazas: la falta de equipo y personal, así como la distancia entre las localidades y las casetas de vigilancia, ocasiona que se llegue al lugar de los hechos en un tiempo desfasado, de igual manera lo impredecible de los sucesos y la magnitud de los mismos, determina el tiempo de respuesta y de atención.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluya los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Propiciar las condiciones para que en el municipio prevalezca la tranquilidad, paz y la protección de la integridad física de la población.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal 2024

Table with columns: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA (0106), Programa Presupuestario (01070101), Dependencia General (A00), Seguridad Pública, Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Ejercer las facultades en materia de Seguridad Pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de procurar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física, moral y patrimonial de la población.
Estrategias
1.1. Propiciar las condiciones para que en el municipio prevalezca la tranquilidad, paz y la protección de la integridad física de la población.
1.2. Implementar acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, para disminuir las conductas antisociales.
Líneas de acción
1.1.3. Profesionalizar y capacitar a los elementos de seguridad pública.
1.2.2. Dar seguimiento y operatividad del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
5 Igualdad de Género
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
17 Alianzas para lograr los Objetivos
Meta (s)
Contribución directa
16.6
16.7
16.a
Contribución indirecta
5.2
11.2

Stamp: Ayuntamiento Constitucional de Villa Victoria, 2022-2024. Includes signature of E.P. Cony Aimee Juárez Medina, Secretaria Técnica del CMSP.

Stamp: REVISÓ. Includes signature of E.P. Cony Aimee Juárez Medina, Secretaria Técnica del CMSP.

Stamp: AUTORIZÓ. Includes signature of Ldo. en P.T. Eduardo Santana Quintero, Titular de la UIPPE.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPID DE VILLA VICTORIA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02060806 Oportunidades Para Los Jóvenes
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00 Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA: La mayoría de la población en el municipio es gente joven que oscila entre los 12 y 29 años.
OPORTUNIDAD: Brindar pláticas de orientación a jóvenes y padres de familia en las escuelas del municipio para prevenir conductas antisociales.
DEBILIDAD: Que los jóvenes del municipio se relacionen con adolescentes que llegan de las zonas urbanas o de Estados Unidos, los cuales ya traen problemas de adicciones.
AMENAZA: Creciente índice en el consumo de drogas, alcohol y tabaco por adolescentes.

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico – mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Atender las inquietudes y necesidades de los jóvenes, mediante una gama de servicios, la implementación de actividades, acciones y programas en beneficio de este sector.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02060806 Oportunidades Para Los Jóvenes
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00 Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
2. Contribuir al desarrollo integral de los jóvenes victorenses y a la disminución de conductas negativas y antisociales en este sector con el fin de mejorar la convivencia social y familiar.

Estrategias
2.1. Atender las inquietudes y necesidades de los jóvenes, mediante una gama de servicios, la implementación de actividades, acciones y programas en beneficio de este sector.

Líneas de acción
2.1.1. Realizar acciones que promuevan el desarrollo de habilidades y capacidades de los jóvenes.
2.1.2. Desarrollar actividades tendientes a prevenir la incidencia de conductas delictivas y antisociales en los jóvenes del municipio a través del Módulo de Prevención y Tratamiento de Adolescentes.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:
Objetivos y

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
1 Fin de la Pobreza
3 Salud y Bienestar
4 Educación de Calidad
5 Igualdad de Género
6 Agua Limpia y Saneamiento
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
10 Reducción de las Desigualdades
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)
Contribución directa
5.1

ELABORÓ

Encargada del Módulo de Adolescentes



REVISÓ

Mtra. Laura Colín Santana
Secretaria del Ayuntamiento

AUTORIZO

Titular de la UIPPE

2022 2024
H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
Villa Victoria
UNIDAD DE INFO
BLANCA PRONG



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA 0106		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050205 S00 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fonaleza: Se cuenta con los instrumentos de planeación municipal y se conocen los instrumentos a nivel federal y estatal, como lo es el Plan de Desarrollo Municipal, la alineación con los planes de desarrollo a nivel federal y estatal; se implementan las fases de ejecución, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, teniendo presente las metas, estrategias, líneas de acción a emprender y desde luego los parámetros de medición o bien los indicadores, Además, de desarrollar prácticas de innovación y modernización gubernamental.

Oportunidad: La evaluación y seguimiento de las metas e indicadores establecidos en el plan de desarrollo y en los POA de las distintas unidades administrativas , permite determinar que tanto se está cumpliendo en el logro de los objetivos y metas planteadas. Por lo tanto, la oportunidad es la da fortalecer los que se está haciendo bien y corregir y reorientar lo que no se está haciendo bien.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático – presupuestal, considerando las fases del registro contable – presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promover la adopción de prácticas administrativas que fortalezcan el desarrollo institucional.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal | 2024

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Consolidar la Gestión para Resultados en la Administración Pública Municipal .
Estrategias
1.1. Promover la adopción de prácticas administrativas que fortalezcan el desarrollo institucional.
Líneas de acción
1.1.1. Implanter y der seguimiento a los sistemas de información, planeación y evaluación municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
10 Reducción de las Desigualdades
16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas
17 Alianzas pere Lograr los Objatlvos
Meta (s)
Contribución directa
16.6
17.19
Contribución indirecta
10.3
10.5
17.9
17.14

ELABORÓ

Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintero

Titular de la UIPPE



REVISÓ

Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintero

Titular de la UIPPE

AUTORIZÓ

Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintero

Titular de la UIPPE





H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080501	Gobierno Electrónico
		Dependencia General	E02	Informática

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La Oficina de Informática cuenta con el personal capacitado para realizar las actividades correspondientes al mantenimiento de equipos de cómputo, redes de internet, software y sistemas.
Oportunidades: radica principalmente en contar con las óptimas condiciones en equipos de cómputo y software que permitan al personal de las distintas áreas administrativas desempeñar eficazmente sus funciones y a su vez brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
Debilidades: Tener escasez de recursos materiales y humanos necesarios para la ejecución de los programas establecidos.
Amenazas: Los equipos de cómputo pueden sufrir afectaciones al hardware y al software, por el uso, el tiempo y por otros factores externos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar mecanismos de comunicación pública y fortalecimiento informativo, que se traduzcan en la imagen de un gobierno cercano, abierto y transparente.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PRDGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080501	Gobierno Electrónico
		Dependencia General	E02	Informática

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1. Impulsar políticas municipales de gobierno abierto bajo los principios de transparencia, participación y colaboración, para garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.

Estrategias

1.1. Implementar mecanismos de comunicación pública y fortalecimiento informativo, que se traduzcan en la imagen de un gobierno cercano, abierto y transparente.

Líneas de acción

1.1.4 Promover la implementación de prácticas de gobierno abierto por medio de tecnologías y sistemas de información.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

9 Industria, Innovación e Infraestructura

16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

17 Alianzas para lograr los Objetivos

Mata (s)

Contribución directa

16.6

16.10

17.18

Contribución indirecta

9.c

ELABORÓ

Erick René Reyes Aguirre
Jefe de la Oficina de Informática

REVISÓ

Lcda. Talia Noheми Pérez Noya
Titular de la Unidad de Transparencia

AUTORIZO

Lic en P.T. Eduardo Santana Quintéro
Titular de la UIPPE



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: la profesionalización constante, de los elementos de seguridad así como el desarrollo de programas operativos para un mejor desempeño, hacen que se atiendan a las demandas ciudadanas en menor tiempo.

Oportunidades: el establecimiento de coordinación institucional con las instancias federales y estatales en la materia.

Debilidades: la falta de combustible y el mantenimiento de unidades hacen que no se cubran los servicios al 100%, teniendo la necesidad de adquirir más unidades, armas, municiones, así como ampliar la plantilla del personal.

Amenazas: la falta de equipo y personal, así como la distancia entre las localidades y las casetas de vigilancia, ocasiona que se llegue al lugar de los hechos en un tiempo desfasado, de igual manera lo impredecible de los sucesos y la magnitud de los mismos, determina el tiempo de respuesta y de atención.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Propiciar las condiciones para que en el municipio prevalezca la tranquilidad, paz y la protección de la integridad física de la población.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1. Ejercer las facultades en materia de Seguridad Pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de procurar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física, moral y patrimonial de la población.

Estrategias

1.1. Propiciar las condiciones para que en el municipio prevalezca la tranquilidad, paz y la protección de la integridad física de la población.

1.2. Implementar acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, para disminuir las conductas antisociales.

Líneas de acción

1.1.1 Fortalecer las capacidades operativas, tecnológicas y de atención de la Seguridad Pública Municipal.

1.1.2. Realizar acciones orientadas a la vigilancia, prevención de actos delictivos y orientación ciudadana para regular el orden público, el tránsito vehicular y peatonal.

1.1.3. Profesionalizar y capacitar a los elementos de seguridad pública.

1.1.4. Establecer acciones coordinadas con los cue

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
5 Igualdad de Género
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
17 Alianzas para lograr los Objetivos

Meta (s)
Contribución directa
16.6
16.7
16.a
Contribución indirecta
5.2
11.2

Lcdo. César Alejandro Guerrero García
Comisario de Seguridad Pública Municipal

Lcdo. César Alejandro Guerrero García
Comisero de Seguridad Pública Municipal

AUTORIZÓ q. Villa Victoria
Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quiroz
TITULAR DE LA UIPPE



II. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Secretaría Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA: La estructura interna de la dependencia, así como el personal con el que cuenta, permiten el trabajo en conjunto para el desarrollo de los objetivos planteados.
OPORTUNIDAD: Capacitaciones permanentes por parte del gobierno del estado, para el manejo de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.
DEBILIDAD: Poca implementación de mecanismos internos de control y seguimiento para el manejo de los bienes muebles e inmuebles.
AMENAZAS: Modificaciones e implementación de procedimientos de manera constante por parte del gobierno estatal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer e implementar acciones de innovación que permitan eficientar los recursos materiales, financieros y humanos con el fin de mejorar los servicios que brinda la Administración Municipal.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	D00	Secretaria Dai Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Fortalecer las acciones de formulación y operación de políticas administrativas, así como las de simplificación y modernización de la administración pública, con la participación de los actores involucrados en la ejecución de los programas que se vinculan con el funcionamiento interno de la dependencia y la consecución de los objetivos institucionales.

Estrategias
1.1. Fortalecer e implementar acciones de innovación que permiten eficientar los recursos materiales, financieros y humanos con el fin de mejorar los servicios que brinda la Administración Municipal .

Líneas de acción
1.1.2. Realizar los procedimientos de registro y control de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la administración municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)
Contribución directa
16.6
Contribución indirecta
8.8
16.3
16.8

ELABORÓ

Mtra. Laura Celi Santana
Secretaria del Ayuntamiento

REVISÓ

Mtra. Laura Celi Santana
Secretaria del Ayuntamiento

AUTORIZÓ

Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintero
Titular de la UIPPE



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para Le Mujer Y El Hombre
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	V00	Dirección De Las Mujeres

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: En base a los ordenamientos jurídicos vigentes, así como en los deberes institucionales para la igualdad entre hombres y mujeres, tenemos las herramientas necesarias para tomar acciones encaminadas a mejorar la situación de violencia o discriminación que sufren algunas mujeres en Villa Victoria. Y mejor aun contando con la asesoría y el apoyo de otras instancias Estatales, Federales y distintas asociaciones que aportan mucho en este sentido.

OPORTUNIDADES: El Municipio de Villa Victoria al igual que el gobierno Estatal y Federal tiene todo el interés en transformar las instituciones públicas en espacios con rostro humano, que redunden en una mayor productividad, eficacia y eficiencia entre las y los servidores públicos, coadyuvando a disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres.

Debilidades: Desconocimiento de los Derechos de la mujer y del marco legal laboral. Falta de recurso económico para implementar nuevos proyectos que generen productividad en las mujeres. La pobreza

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinar y concertar con instituciones públicas y privadas, la ejecución de acciones que coadyuven a elevar el nivel de vida de la población de las comunidades indígenas.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION OEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	V00	Direccion De Las Mujeres

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Coordinar el cumplimiento de la política nacional y estatal en materia de igualdad sustantiva y coadyuvar con la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y niñas, que de paso a un desarrollo integral del género femenino.

Estrategias
1.1. Promover y fomentar las condiciones que den lugar a la atención integral y la protección de los derechos de las mujeres y niñas victorenses.

Líneas de acción
1.1.1. Realizar trabajo coordinado con instancias federales y estatales en materia de protección de los derechos de las mujeres y niñas.
1.1.2. Impartir talleres y cursos para al desarrollo integral de la mujer.
1.1.3. Brindar asesoría jurídica y psicológica a mujeres y sus hijos en situación de violencia.
1.1.4. Dar seguimiento a los casos de violencia contra las mujeres identificados.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
4 Educación de Calidad
5 Igualdad de Género
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)
Contribución directa
5.1
5.2
5.5
5.c
16.3
16.b

Contribución indirecta

ELABORÓ

Lcda. Maricruz González Gómez
Directora de las Mujeres

REVISÓ

Lcda. Maricruz González Gómez
Directora de las Mujeres

AUTORIZÓ

Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintero
Titular de la UIPPE



H. Ayuntamiento Constitucional de

VILLA VICTORIA

2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0106		Programa Presupuestario	02010401	Protección Al Ambiente	
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	G00	Ecología	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA.

Fortalezas: la dependencia cuenta con los elementos necesarios tanto humanos como materiales, tendientes a ser utilizados para el logro de sus objetivos
 Oportunidades: capacidad de gestión en las distintas dependencias gubernamentales, relacionadas con la materia y el establecimiento de una relación estrecha con las distintas instituciones educativas.
 Debilidades: falta de programas institucionalizados en el rubro, que ocasiona una dependencia de actuación de factores externos.
 Amenazas: existencia de una falta de cultura ambiental de la población, las actividades ilegales relacionadas con los recursos naturales y a la biodiversidad.

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinar las acciones para impulsar una cultura en la población para la procuración y cuidado del medio ambiente, poniendo énfasis especial en la contaminación de los recursos naturales.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02010401	Protección Al Ambiente
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	G00	Ecología

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Fomentar la cultura de protección al ambiente en el municipio, mediante el desarrollo, ejecución y difusión de acciones educativo-ambientales que promuevan la participación ciudadana bajo un enfoque de sustentabilidad, que mejore la calidad de vida de los victorenses y garantice su conservación para generaciones futuras.

Estrategias
1.1. Coordinar las acciones para impulsar una cultura en la población para la procuración y cuidado del medio ambiente, poniendo énfasis especial en la contaminación de los recursos naturales.

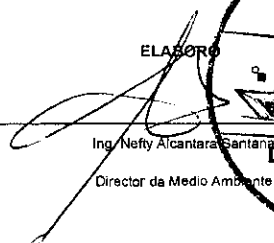
Líneas de acción
1.1.1. Diseñar e instrumentar el programa de ordenamiento ecológico municipal.
1.1.2. Implementar el programa de educación ambiental.
1.1.3. Fomentar prácticas y mecanismos de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
1.1.4. Realizar campañas de limpieza y reciclaje, fomentando la participación de las instituciones educativas y la población en general.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:


Objetivo (s)
3 Salud y Bienestar
6
12 Producción y Consumo Responsables
13 Acción por el Clima
15 Vida de Ecosistemas Terrestres

Meta (s)
Contribución directa
6.6
12.5
12.8
13.3
15.1

ELABORÓ



Ing. Nefty Alcántara Santana
Director de Medio Ambiente

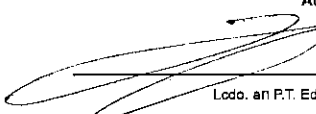


REVISÓ




Ing. Nefty Alcántara Santana
Director de Medio Ambiente

AUTORIZÓ



Ldo. en P.T. Eduardo Santana Quijano
Titular de la UIPPE





H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipales 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010101 G00	Gestión Integral De Residuos Sólidos Ecología

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: El servicio de recolección de basura cuenta con personal capacitado para recolectar y separar los residuos sólidos generados en las viviendas. La cobertura de recolección de los residuos sólidos municipales es del 64% del territorio municipal.

OPORTUNIDADES: El gobierno del Estado propone que los residuos sólidos urbanos, se recolecten, traten y trasladen adecuadamente hacia el sitio de disposición final.

DEBILIDADES: El servicio de recolección cuenta con pocas unidades de recolección.

El tiradero de basura a cielo abierto no cumple con las normas ecológicas establecidas (NOM- SEMARNAT), para darle un manejo adecuado e integral a los residuos sólidos.

De la misma manera una de las limitantes es que no existe cultura de clasificación y separación de los residuos sólidos desde la fuente de origen (viviendas, comercios, industria, etc.).

AMENAZAS: as localidades que no cuenta con el servicio, deposita su basura en las barrancas, laderas, etc. contaminando el suelo, agua, aire.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar mecanismos encaminados al manejo integral de los residuos sólidos en el municipio



El Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	02010101 G00	Gestión Integral De Residuos Sólidos Ecología

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Prestar de manera eficiente el servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el municipio.

Estrategias
1.1. Implementar mecanismos encaminados al manejo integral de los residuos sólidos en el municipio.

Líneas de acción
1.1.1. Brindar el servicio de limpia en las comunidades urbanas y semiurbanas.
1.1.2. Diseñar un programa de rutas de recolección de los residuos sólidos, para ampliar la cobertura de este servicio en el territorio municipal.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
3 Salud y Bienestar
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
12 Producción y Consumo Responsables
13 Acción por el Clima

Meta (s)
Contribución directa
11.6
12.5
12.8
Contribución indirecta
3.9
12.4
13.3

ELABORÓ

Ing. Nefy Alcántara Santana
Director de Medio Ambiente



REVISÓ

Ing. Nefy Alcántara Santana
Director de Medio Ambiente

AUTORIZÓ

Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Romero
Titular de la UIPPE





II. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La prestación del Sistema Municipalizado comprende dos localidades, además se cuenta con el personal capacitado y suficiente para para su operación y atención de las necesidades.
Oportunidades: Capacidad de gestión ante dependencias como CONAGUA y CAEM, para infraestructura y capacitación; así como el servicio de váctor para las localidades que no cuentan con red de drenaje.
Debilidades: La infraestructura utilizada para el abastecimiento de agua potable tiene más de 30 años de operación, lo que reduce su funcionalidad y ocasiona pérdidas del vital líquido por fugas.
Amenazas: Un índice considerable de cartera vencida, ocasionado por la apatía de la gente para realizar su pago de derechos; así mismo la existencia de tomas clandestinas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar acciones encaminadas a la instalación, mantenimiento y conservación de los sistemas de agua potable, procurando la calidad del agua y las condiciones sanitarias de las instalaciones.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipales 2024**

MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

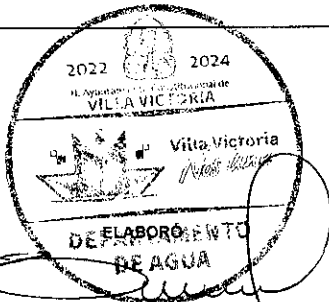
MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1. Garantizar el abasto de agua potable para la población, a través de la construcción, modernización y/o rehabilitación de la infraestructura hidráulica en las comunidades del municipio.
- Estrategias**
- 1.1. Implementar acciones encaminadas a la instalación, mantenimiento y conservación de los sistemas de agua potable, procurando la calidad del agua y las condiciones sanitarias de las instalaciones.
- Líneas de acción**
- 1.1.1. Construir, rehabilitar y/o ampliar la infraestructura hidráulica a fin de garantizar la disponibilidad y distribución del agua potable, en las comunidades que así lo requieran.
- 1.1.2. Gestionar obras de infraestructura hidráulica ante dependencias federales y estatales.
- 1.1.3. Administrar eficientemente el servicio municipalizado de agua potable.
- 1.1.4. Coordinar acciones para la municipalización del servicio en todo el territorio municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

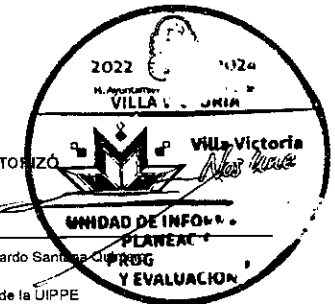
- Objetivo (s)**
- 6 Agua Limpia y Saneamiento
- 9 Industria, innovación e Infraestructura
- 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 12 Producción y Consumo Responsables
- Meta (s)**
- Contribución directa
- 6.1
- 6.3
- 6.4
- 6.5
- 6.6
- 6.b



P. en A. Sergio Orozco López
Jefe del Depto de Agua potable

REVISÓ

P. en I. Mauro López Gómez
Director de Obras y Servicios Públicos



AUTORIZÓ
Ldo. en P.T. Eduardo Santos
Titular de la UIPEE



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	03040201	Modernización Industrial Y Del Comercio
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con un marco jurídico y con la Comisión Municipal de Mejora regulatoria, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a cada una de las propuestas de mejora, hechas al interior de la administración.
Oportunidades: El creciente interés en materia de Mejora Regulatoria, por parte de las autoridades de los tres ámbitos de gobierno.
Debilidades: Rezago de infraestructura informática para que en el marco de mejora, se brinden mejores servicios y los usuarios puedan realizar sus trámites con más practicidad.
Amenazas: La falta de recursos para programas de capacitación, y carecer de una buena infraestructura de cómputo y red, ocasionando así, un atraso en materia de mejora regulatoria y un descontento con la ciudadanía.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Incentivar la inversión privada mediante la facilitación en trámites y servicios para la apertura de nuevas empresas



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	03040201	Modernización Industrial Y Del Comercio	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia Central	N00	Dirección De Desarrollo Economico	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Coadyuvar en la generación de condiciones para atraer la inversión privada al municipio y a su vez garantizar que la población económicamente activa forme parte de la planta productiva, aumentando la oportunidad de empleo y vinculando la oferta y la demanda.

Estrategias
1.2. Incantar la inversión privada mediante la facilitación en trámites y servicios para la apertura de nuevas empresas.

Líneas de acción
1.2.1. Promocionar al municipio como un lugar idóneo y rentable para la inversión privada.
1.2.2. Adoptar medidas en materia de Mejora Regulatoria

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

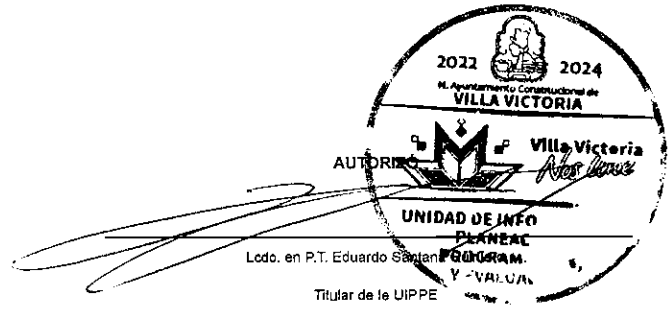
Objetivo (s)
2 Hambre Cero
4 Educación de Calidad
8 Trabajo Decento y Crecimiento Económico
9 Industria, Innovación e Infraestructura

Meta (s)
Contribución directa
4.4
8.1
8.2
8.3
8.5
8.6

ELABORÓ
[Firma]
P. en D. Daniel Saigado Hernández
Coordinador Mpal de Mejora Regulatoria



REVISÓ
[Firma]
P. en D. Daniel Saigado Hernández
Coordinador Mpal de Mejora Regulatoria



AUTORIZÓ
[Firma]
Lcdo. en P.T. Eduardo Santan
Titular de la UIPPE



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Secretaría Del Ayuntamiento
		01080101	
		D00	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Los servicios que presta la dependencia, cubren necesidades de la población y ayudan a la regularización de los actos civiles de las mismas.
OPORTUNIDADES: La realización de campañas de regularización de los actos civiles de las personas para dar cobertura a todo el municipio.
DEBILIDADES: Para reducir el tiempo de búsquedas y mejorar la atención al público se requiere la existencia de índices físicos y electrónicos en orden pero al no contar con el equipo y el personal necesario alfabético y por año, se cuenta con índices incompletos, inexistentes y en mal estado
AMENAZAS: el manejo constante de los mismos los deteriora. Así como las actas, por lo que es necesario la encuademación de los libros de todos los actos de los años 2010, 2011, 2012. Así como la rebiilitacion de los libros de los años anteriores.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Procurar la protección jurídica de las personas y sus bienes mediante la prestación de servicios eficientes y de calidad.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis PODA:

Fortaleza: La dinámica de trabajo, de la presidencia municipal, se orienta a ejercer un gobierno cercano a la gente, que escucha y atiende sus necesidades, además en el equipo de trabajo se cuenta con personal capacitado y los recursos materiales necesarios para atender las solicitudes de la población.

Oportunidades: La relación y coordinación que se tiene con otras autoridades, grupos organizados y la ciudadanía en general conlleva a una correcta integración de los Programas tanto Federales, Estatales y Municipales.

Debilidades: La realización e implementación de algunas actividades, programas y/o proyectos dependen directamente de los acuerdos tomados en cabildo, lo que puede limitar en cierta medida la ejecución de acciones programadas.

Amenazas: La situación económica del país que repercute directamente en las participaciones federales y estatales que recibe el municipio, así como las modificaciones que han venido sufriendo los fondos para la implementación de los recursos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------



MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia


Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.
Estrategias
2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .
Líneas de acción
2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por al Programa presupuestario:



Objetivo (s)
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Meta (s)
Contribución directa
16.6
Contribución indirecta
8.8
16.3
16.8


2022  2024
H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ELABORÓ

D. María Luisa Carmona Alvarado
Presidenta Municipal Constitucional

REVISÓ

C. María Luisa Carmona Alvarado
Presidenta Municipal Constitucional

2022  2024
H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA

UNIDAD DE INFO. PLANEACIÓN, PROGRAMAS Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ

Lodo. en P.T. Eduardo Santana
Titular de la URPE



II. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020101	Desarrollo Urbano Y Obras Públicas
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA.

Fortalezas: La dirección cuenta con el personal suficiente y capacitado para la elaboración, implementación y ejecución de programas y proyectos de obras públicas.
Oportunidades: La detección de las necesidades de la población, derivado de las solicitudes que realizan, así como el levantamiento de obras públicas para identificarlos; además de la capacidad de gestión ante distintas dependencias federales y estatales.
Debilidades: EL tiempo de ejecución de obras públicas en ocasiones se reduce por las modificaciones a los fondos de financiamiento.
Amenazas: Reducción de presupuesto, que limite la ejecución de las obras programadas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Administrar eficientemente el gasto de inversión proveniente de los fondos federales y estatales para el financiamiento de proyectos en materia de Infraestructura, seguridad, entre otros.



II. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPALIDAD DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0106		Programa Presupuestario	02020101	Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Fortalecer la capacidad del municipio para desarrollar infraestructura que contribuya al bienestar de la población.

Estrategias

1.1. Administrar eficientemente el gasto de inversión proveniente de los fondos federales y estatales para el financiamiento de proyectos en materia de infraestructura, seguridad, entre otros.

Líneas de acción

1.1.1. Ejecutar el Programa Anual de Obra.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (DDS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

9 Industria, Innovación e Infraestructura

11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

17 Alianzas para Lograr los Objetivos

Meta (s)

Contribución directa

9.1

9.a

11.1

2022 2024
II. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
Villa Victoria
Nos une
DIRECCIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
P. en I. Mauro López Gómez
Director de Obras y Servicios Públicos

REVISÓ
P. en I. Mauro López Gómez
Director de Obras y Servicios Públicos

2022 2024
II. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
Villa Victoria
Nos une
AUTORIZÓ
UNIDAD DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN,
Y EVALUACIÓN
Lodo, en P.T. Eduardo Sapien Quiroz
Titular de la UIPPE



II. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales
PbRM-01b	PRDGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA.

Fortaleza: La existencia de las instalaciones y equipamiento para desarrollar la actividades propias.
Oportunidad: Es la de gestionar apoyos, recursos y programas para el fortalecimiento, equipamiento, mantenimiento.
Debilidad: Las condiciones de las instalaciones son regulares, existe equipamiento funcional y en buenas condiciones, sin embargo existen deficiencias en operación y equipamiento.
Amenaza: Algunas actividades desarrolladas pueden convertirse en un conflicto y afectar a la población por la deficiencia en su operación y funcionamiento.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Modernizar y/o rehabilitar plazas, jardines públicos y espacios de esparcimiento, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno e iniciativa privada.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbrRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunes
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo (s)
1. Mantener y preservar en buen estado de uso las áreas verdes y espacios recreativos públicos de las comunidades.
Estrategia
1.1. Modernizar y/o rehabilitar plazas, jardines públicos y espacios de esparcimiento, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno e iniciativa privada.
Línea de acción
1.1.1. Realizar acciones de poda y riego en jardines, áreas verdes y espacios recreativos públicos del territorio municipal.
1.1.2. Implementar acciones de construcción, modernización y rehabilitación en jardines, áreas verdes y espacios recreativos públicos que así se requiera.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (DDS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
Contribución directa
11.1
11.7

ELABORÓ

Ing. Rodolfo Sergio Álvarez

Jefe del Depto de Servicios Públicos

REVISÓ

P. en I. Meuro López Gómez

Director de Obres y Servicios Públicos

AUTORIZÓ

Lic en P.T. Eduardo Santana Quintero

Titular de la UIPPE





H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION OEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020401	Alumbrado Público
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa prapuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el personal suficiente y capacitado para realizar las actividades operativas del servicio.
Oportunidades: Capacidad de gestión ante dependencias como CFE, para la agilizar los trámites de la ciudadanía, relacionados con el servicio de instalaciones eléctricas.
Amenazas: El uso constante de las luminarias así, como las inclemencias climatológicas y las fallas de la red eléctrica ocasionan un desgaste continuo.
Debilidades: Presupuesto limitado para la adquisición de materiales para dar atención al servicio.

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene el conjunto da acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalacer la infraestructura eléctrica an las comunidades que así lo requieran para mejorar el servicio de energía eléctrica.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-01b	PRDGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PRDGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020401	Alumbrado Público
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1. Coordinar acciones con las dependencias correspondientes para la ampliación del servicio de energía eléctrica en las comunidades que así lo requieran.
2. Dtorgar a la población el servicio de iluminación de las calles y espacios públicos con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de sus actividades.

Estrategias

- 1.1. Fortalecer la infraestructura eléctrica en las comunidades que así lo requieran para mejorar el servicio de energía eléctrica.
- 2.1. Operar eficientemente los sistemas involucrados en la prestación del servicio de alumbrado público.

Líneas de acción

- 1.1.1. Realizar actividades para rehabilitar y/o ampliar las redes del servicio de energía eléctrica en las comunidades que lo necesiten, apoyándose de la gestión.
- 2.1.1. Llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio de alumbrado público.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
7 Energía Asequible y no Contaminante
9 Industria, Innovación e Infraestructura
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

Meta (s)

Contribución directa

7.1

7.2

9.1

11.1

Contribución indirecta

7.3

7.a

11.b

ELABORÓ

Ing. Rodolfo Benito Álvarez

Jefe del Depto de Servicios Públicos

REVISÓ

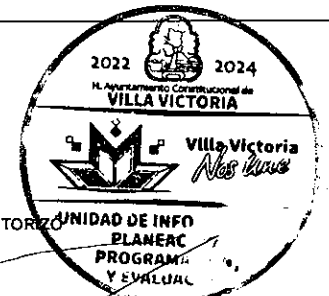
P. en I. Mauro López Gómez

Director de Obras y Servicios Públicos

AUTORIZÓ
UNIDAD DE INFO
PLANERÍA
PROGRAMA
Y EVALUAC

Logo, en P.T. Eduardo Santana Quintero

Titular de la UIPPE





Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020601 J00	Modernización De Los Servicios Comunales Gobierno Municipal

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La Dirección de Gobernación posee posiciones favorables que permiten responder eficazmente ante una oportunidad o delante de una amenaza, cuenta con personal capacitado e instalaciones adecuadas para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía en general.
Oportunidades: Tener la atinencia necesaria para tener un mejor dialogo con la ciudadanía que permita servir eficazmente atendiendo a las funciones y atribuciones propias de la Dirección.
Debilidades: Tener escasez de recursos materiales y humanos necesarios para la ejecución de los programas establecidos.
Amenazas: Tener una cantidad considerable de personas que ejerzan de manera irregular cualquier actividad comercial, industrial, profesional, de espectáculos públicos, servicios y cierres de calles pasando por alto la autorización, licencia o permisos temporal que emita esta Autoridad Municipal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Aplicar las restricciones en cuanto a la normatividad vigente, para llevar un control ordenado de las actividades de centros de abasto, mercados y tianguis desarrolladas en el territorio municipal.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	J00	Gobierno Municipal

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Procurar el correcto desarrollo de las actividades comerciales y de prestación de servicios de centros de abasto, mercados y tianguis del municipio.

Estrategias

1.1. Aplicar las restricciones en cuanto a la normatividad vigente, para llevar un control ordenado de las actividades de centros de abasto, mercados y tianguis desarrolladas en el territorio municipal.

Líneas de acción

1.1.1. Realizar inspecciones de las actividades económicas de centros de abasto, mercados y tianguis en el municipio.

1.1.2. Otorgar el derecho por uso de vías y áreas públicas para el ejercicio de actividades comerciales en los lugares destinados al comercio ambulante o semifijo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

2 Hambre Cero

8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Meta (s)

Contribución directa

8.1

Contribución indirecta

2.c

8.2

8.8

8.a



P. en E. Sergio Carmona Velázquez
Director de Gobernación



P. en E. Sergio Carmona Velázquez
Director de Gobernación



Ldo. en P.T. Eduardo Santiago Quintanilla
Titular de la UIPPE



Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL		02060701	Pueblos Indígenas
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	101	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: La presencia de población indígena en el municipio, principalmente en la zona norte, permite conocer las raíces, tradiciones milenarias y grandeza de nuestros antepasados y que a la fecha siguen existiendo, reconocidas con el valor e importancia merecida.

Oportunidad: Gestionar recursos, apoyos e inclusión a programas de corte social ante instancias como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en localidades con estas características.

Debilidad: Las nuevas generaciones de los pueblos indígenas tienden a negar sus raíces, tradiciones y en muchos casos ya no hablan su lengua materna. Aunado a ello, hace falta fortalecer su desarrollo integral.

Amenaza: Reducción de presupuesto para orientar programas tendientes a proteger y proveer

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinar y concertar con instituciones públicas y privadas, la ejecución de acciones que coadyuven a elevar el nivel de vida de la población de las comunidades indígenas.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:		Programa Presupuestario	02060701	Pueblos Indígenas
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	101	Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Contribuir al desarrollo de la población de las comunidades indígenas con pleno respeto a su identidad cultural.

Estrategias

1.1. Coordinar y concertar con instituciones públicas y privadas, la ejecución de acciones que coadyuven a elevar el nivel de vida de la población de las comunidades indígenas.

Líneas de acción

1.1.1. Gestionar recursos y apoyos ante diferentes instancias, dirigidos a comunidades con presencia indígena.

1.1.2. Preservar el uso de la lengua mazahua, tradiciones y costumbres, mediante la realización de acciones diversas.

1.1.3. Fortalecer la figura del Representante Indígena Mazahua Municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

1 Fin de la Pobreza

4 Educación de Calidad

10 Reducción de las Desigualdades

Meta (s)

Contribución directa

10.2

Contribución indirecta

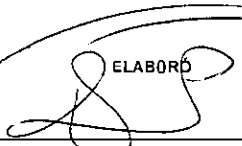
1.3

1.4


4.5

ELABORÓ


ELABORÓ



Ldo. Simón Paulino Escamilla
Director de Asuntos Indígenas




REVISÓ




Ldo. Simón Paulino Escamilla
Director de Asuntos Indígenas



AUTORIZÓ



Ldo. en P.T. Eduardo Sagtana Quiñones
Titular de la UIPPE





H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
		Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con un instrumento de Planeación del Desarrollo Urbano del municipio, que orienta las acciones de crecimiento urbano ordenado.
Oportunidades: Asesoría y capacitación de parte de dependencias de gobierno federal y estatal en la materia.
Debilidades: Falta de personal que ocasiona una escasa implementación de mecanismos de control y seguimiento de la Política territorial
Amenazas: Dispersión de las localidades, que limita llevar acabo la planeación del Desarrollo Urbano.

Objetivo del Programa presupuestario:

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Instrumentar la política territorial marcada en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y la normatividad vigente.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPALIDAD DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0106		Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 1. Asegurar el crecimiento urbano de manera ordenada y planificada, garantizando la aplicación del marco legal y normativo para el uso y aprovechamiento del suelo.

Estrategias

1.1. Instrumentar la política territorial marcada en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y la normatividad vigente.

Líneas de acción

1.1. Atender las demandas de la ciudadanía en tanto a trámites y servicios, relacionados al desarrollo urbano. 1.2. Realizar actividades de supervisión para garantizar la correcta observancia de la normatividad vigente.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
Meta (s)
Contribución directa
11.3
Contribución indirecta
11.a
11.b

ELABORÓ

Arq. Armando Ascencio Mercado
Director de Desarrollo Urbano



REVISÓ

Arq. Armando Ascencio Mercado
Director de Desarrollo Urbano

AUTORIZÓ

Lcto. en P.T. Eduardo Santana
Titular de la UIPPE





H. Ayuntamiento Constitucional de

VILLA VICTORIA

2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:			Programa Presupuestario	01080401	Transparencia
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	E02	Informática

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el personal capacitado, los sistemas de información y las herramientas tecnológicas para dar atención a las necesidades en la materia, de igual manera como refuerzo se cuenta con la página web de la administración municipal la que se actualiza y publica información relacionada al cumplimiento de dichas obligaciones, como reportes a la CONAC, boletines, directorios, información turística, entre otras.

Oportunidades: Relación estrecha y permanente con el Instituto de Transparencia del estado, la atención de invitaciones a capacitación y cursos, la legislación estatal y federal en la materia.

Debilidades: En ocasiones la escasa participación e interés de las distintas unidades administrativas para facilitar la información que se tiene que subir a sistema o a proporcionar las respuestas para las solicitudes de información, en este sentido la disponibilidad de la información en ocasiones puede ser una limitante pues es probable que las solicitudes presenta.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar mecanismos de comunicación pública y fortalecimiento informativo, que se traduzcan en la imagen de un gobierno cercano, abierto y transparente.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01080401	Transparencia	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	E02	Informática	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- Objetivos**
1. Impulsar políticas municipales de gobierno abierto bajo los principios de transparencia, participación y colaboración, para garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.
- Estrategias**
1.1. Implementar mecanismos de comunicación pública y fortalecimiento informativo, que se traduzcan en la imagen de un gobierno cercano, abierto y transparente.
- Líneas de acción**
1.1.1 Garantizar la publicación de información relacionada con las obligaciones comunes y específicas aplicables al municipio, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
1.1.2 Dar atención a las solicitudes de información pública.
1.1.3 Salvaguardar el ejercicio de la ciudadanía de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- Objetivo (s)**
9 Industria, Innovación e Infraestructura
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
17 Alianzas para lograr los Objetivos
- Meta (s)**
Contribución directa
16.8
16.10
17.18
Contribución indirecta
9.c

ELABORÓ

Lcda. Talia Noemí Pérez Noya
Titular de la Unidad de Transparencia



REVISÓ

Lcda. Talia Noemí Pérez Noya
Titular de la Unidad de Transparencia

AUTORIZÓ

Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintana
Titular de la UIPPE



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01080301 Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A01 Comunicación Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La dependencia municipal, cuenta con el personal capacitado en materia de comunicación social, para el logro de los objetivos planteados. El manejo de equipos especializados para las funciones inherentes al área.

Oportunidades: Estrecha y cordial relación con los medios de comunicación, así como el padrón actualizado de los medios regionales, colabora para difundir las actividades gubernamentales a la población.

Oportunidades: Los medios impresos que están siendo rebasados por las nuevas tecnologías, ocasiona una inversión atrevida en la medida que se están abandonando los medios tradicionales de comunicación.

Amenazas: La reducción de gastos y de recursos materiales necesarios para el cumplimiento de las actividades cotidianas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar mecanismos de comunicación pública y fortalecimiento informativo, que se traduzcan en la imagen de un gobierno cercano, abierto y transparente.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA 0106		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080301 A01 Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo Comunicación Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Impulsar políticas municipales de gobierno abierto bajo los principios de transparencia, participación y colaboración, para garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.

Estrategias
1.1. Implementar mecanismos de comunicación pública y fortalecimiento informativo, que se traduzcan en la imagen de un gobierno cercano, abierto y transparente.

Líneas de acción
1.1.5 Realizar acciones de cobertura mediática y difusión de las actividades gubernamentales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
9 industria, Innovación e Infraestructura
16 Paz, Justicia e instituciones Sólidas
17 Alianzas para lograr los Objetivos

Meta (s)
Contribución directa
16.6
16.10
17.18
Contribución indirecta
9.c

~~ELABORÓ~~
C. Ivan Castillo Romero
Titular de Comunicación Social



~~REVISÓ~~
C. Ivan Castillo Romero
Titular de Comunicación Social

~~AUTORIZÓ~~
Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintanilla
Titular de la UIPPE





Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01050206 101	Consolidación De Le Administración Pública De Resultados Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: El manejo claro y transparente de los recursos, la existencia de programas de corte social orientados a la población vulnerable del municipio, poniendo énfasis en las comunidades de mayor rezago social; además, se imparten pláticas y talleres de diversas temáticas, orientados a diferentes sectores de la población.

Oportunidad: La precaria situación económica de los habitantes del municipio hace indispensable la gestión de recursos excedentes de todos los programas sociales Estatales y Federales. Aprovechar, beneficiar y mejorar la calidad de vida de la población municipal, a través de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Debilidad: La escasa implementación de programas municipales institucionalizados, ocasiona una dependencia en cierta medida de los programas de corte social de los órdenes de gobierno federal y estatal.

Amenaza: La pobreza y la marginación son temas estructurales, que tienen que atenderse de raíz y no paliativamente.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinar acciones de implementación y seguimiento de los programas en materia social del orden federal y estatal.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	101	Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
2. Trabajar en beneficio del desarrollo integral de la sociedad gestionando , coordinando y aplicando programas sociales con objetividad para el combate de la pobreza multidimensional y la desigualdad social.

Estrategias
2.1. Coordinar acciones de implementación y seguimiento de los programas en materia social del orden federal y estatal.

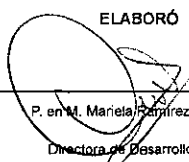
Líneas de acción
2.1.1. Dar continuidad al trabajo coordinado con el gobierno federal y estatal para la operatividad de los diversos programas sociales asistentes en el municipio.
2.1.2. Gestionar ante dependencias federales y estatales la integración y/o ampliación de programas de corte social.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

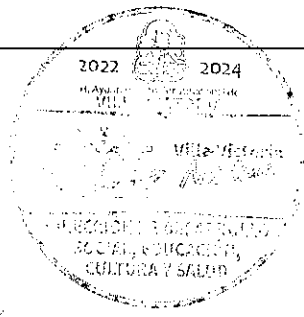
Objetivo (s)
2 Hambre Cero
3 Salud y Bienestar
4 Educación da Calidad
8 Trabajo Decente y Crecimiento económico
10 Reducción de las Desigualdades
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

Meta (s)
Contribución directa
3.7
3.8
10.2
Contribución indirecta

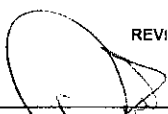
ELABORÓ



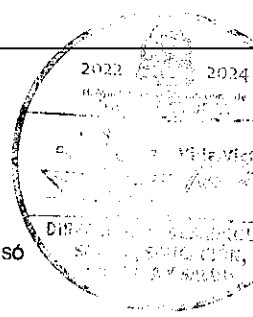
P. en M. Mariela Ramirez Carmona
Directora de Desarrollo Social



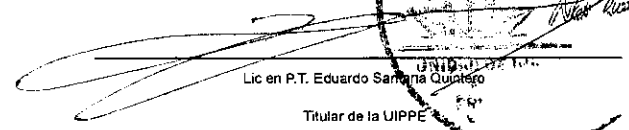
REVISÓ




P. en M. Mariela Ramirez Carmona
Directora de Desarrollo Social



AUTORIZÓ



Lic en P.T. Eduardo Santana Quintero
Titular de la UIPPE





H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02020501	Vivienda
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	101	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: la oficina de apoyo a la vivienda, cuenta con personal que realiza los labores de gestión y de atención a la demanda ciudadana en materia de vivienda.
Oportunidades: relación y establecimiento de vínculos con instituciones de los ámbitos estatal y federal, que realizan acciones encaminadas al mejoramiento de la vivienda debilidades: la falta de programas municipales institucionalizados, que reanuda al establecimiento de mecanismos aislados en materia de apoyo a la vivienda en el municipio.
Amenazas: las condiciones de marginación del municipio provoca una insuficiencia de viviendas dignas y la falta de recursos económicos provocan una de las demandas más urgentes de la población del municipio que requieren de apoyos para la construcción y mejoramiento de viviendas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Colaborar con instancias de gobierno federal y estatal para implementar programas encaminados al mejoramiento de la vivienda, así como, acciones y proyectos municipales en la materia.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPALIDAD DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02020501	Vivienda
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	101	Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Contribuir con mecanismos que permitan a las familias victoranses tener acceso a una vivienda digna de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.

Estrategias
1.1. Colaborar con instancias de gobierno federal y estatal para implementar programas encaminados al mejoramiento de la vivienda, así como, acciones y proyectos municipales en la materia.

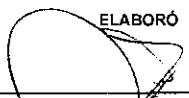
Líneas de acción
1.1.1. Dar atención a la demanda ciudadana para el mejoramiento y/o construcción de la vivienda.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

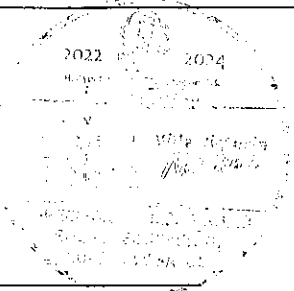
Objetivo (s)
11 Ciudades y comunidades sostenibles

Meta (s)
Contribución directa
11.1
Contribución indirecta
11.3


ELABORÓ



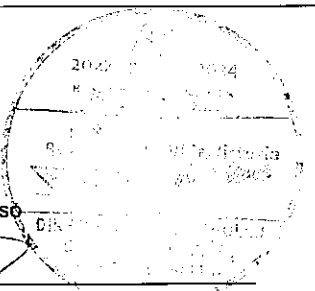
P. M. Mariela Ramírez Carmona
Directora de Desarrollo Social




REVISÓ



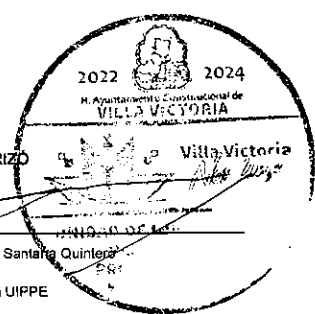
P. M. Mariela Ramírez Carmona
Directora de Desarrollo Social



AUTORIZÓ



Lcdo. en P.T. Eduardo Santara Quintero
Titular de la UIPPE





H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPID DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	Atención Médica
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA.

Fortalezas: Esta dependencia cuenta con personal capacitado y medios para el logro de los objetivos planteados, la capacidad de gestión ante instituciones de salud de los distintos ámbitos de gobierno, que estén orientadas al logro de una cultura de promoción de la salud.

Oportunidades: El establecimiento de una relación estrecha con la coordinación regional de Salud, para coadyuvar con las metas establecidas en la política de salud municipal.

Debilidades: La falta de implementación de programas municipales de salud, ocasiona una dependencia de las actividades del sector estatal y federal, redundando la actividad municipal netamente al auxilio en materia logística y de gestión de los programas.

Amenazas: La composición rural y la geografía municipal que implica una dispersión de hogares y localidades, impide el pleno acceso a las distintas instituciones de salud y la seguridad social.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mantener en óptimas condiciones las instalaciones del rastro municipal, para llevar a cabo de manera correcta los procesos de matanza de animales.

Línea de acción



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA

MUNICIPIO DE:

2D22-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

1. Coadyuvar con las instituciones de salud que atienden en el municipio, para mantener el equilibrio en el proceso salud-enfermedad de la población.
2. Consolidar e institucionalizar una política pública municipal en materia de combate a las adicciones, que coadyuve a mejorar la calidad de vida de los victorenses.

Estrategias

- 1.1. Propiciar las condiciones que impulsen una atención integral en salud y medicina familiar, en colaboración con las instituciones de salud, encaminadas a promover la concertación y una cultura de prevención de enfermedades.

- 2.1. Desarrollar acciones integrales y multidisciplinarias orientadas a la prevención y atención de las adicciones, contribuyendo al desarrollo sano y pleno de los victorenses, en especial de los jóvenes.

Líneas de acción

- 1.1.1. Realizar actividades de gestión ante las instancias de salud federales y estatales, encaminadas a brindar mayor y mejor acceso a los servicios de salud en las distintas unidades médicas existente

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivos

1. Coadyuvar con las instituciones de salud que atienden en el municipio, para mantener el equilibrio en el proceso salud-enfermedad de la población.
2. Consolidar e institucionalizar una política pública municipal en materia de combate a las adicciones, que coadyuve a mejorar la calidad de vida de los victorenses.

Estrategias

- 1.1. Propiciar las condiciones que impulsen una atención integral en salud y medicina familiar, en colaboración con las instituciones de salud, encaminadas a promover la concertación y una cultura de prevención de enfermedades.

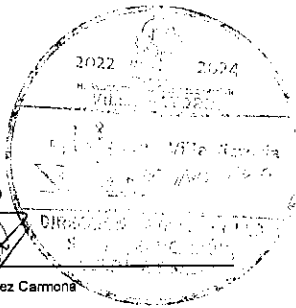
- 2.1. Desarrollar acciones integrales y multidisciplinarias orientadas a la prevención y atención de las adicciones, contribuyendo al desarrollo sano y pleno de los victorenses, en especial de los jóvenes.

Líneas de acción

- 1.1.1. Realizar actividades de gestión ante las instancias de salud federales y estatales, encaminadas a brindar mayor y mejor acceso a los servicios de salud en las distintas unidades médicas existente

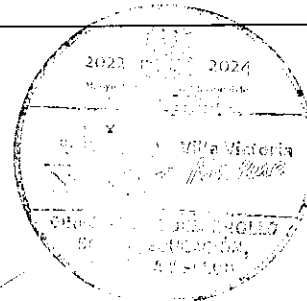
ELABORÓ

P. en M. Mariela Ramírez Carmona
Directora de Desarrollo Social



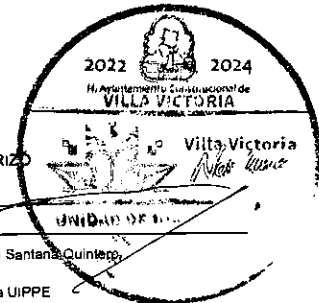
REVISÓ

P. en M. Mariela Ramírez Carmona
Directora de Desarrollo Social



AUTORIZO

Ldo. en P.T. Eduardo Santana Quintana
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPID DE:
VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica	
PbRM-01b	PRGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	101	Desarrollo Social	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA: Se cuenta con siete inmuebles para brindar un servicio de calidad en los C.C.A., pero el equipo que se tiene en la mayoría de estos es insuficiente y deficiente. Por otro lado, se cuentan con instalaciones educativas a lo largo y ancho del territorio municipal.

OPORTUNIDAD: Gestionar recursos ante instancias de gobierno federal y estatal y autoridades correspondientes, para fortalecer el desarrollo de la actividad educativa, priorizando las necesidades y demandas de los planteles educativos.

DEBILIDAD: Principalmente el equipamiento con el que se cuenta es insuficiente y deficiente, lo que repercute en el servicio que se ofrece a la población municipal estudiantil. Existiendo una latente brecha digital entre los jóvenes, e falta de equipamiento y tecnología como es el caso del internet.

AMENAZA: Indiscutiblemente el tema de educación es un factor que determina desarrollo y por lo tanto, es prioritario en la asignación de recursos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promover la concertación gobierno-sociedad en la construcción, modernización y/o rehabilitación de espacios educativos.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	101	Desarrollo Social	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Contribuir al mejoramiento de espacios y servicios educativos, a fin de contar con espacios de enseñanza dignos.

Estrategias
1.1. Promover la concertación gobierno-sociedad en la construcción, modernización y/o rehabilitación de espacios educativos.


Líneas de acción
1.1.1. Gestionar ante instancias federales y estatales de la materia, programas de mejoramiento y rehabilitación de espacios educativos en beneficio de la población estudiantil de todo el municipio; así como material bibliográfico y didáctico.
1.1.2. Dar respuesta oportuna a las necesidades de conservación, mantenimiento y mejoras a los espacios educativos que así lo requieran.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

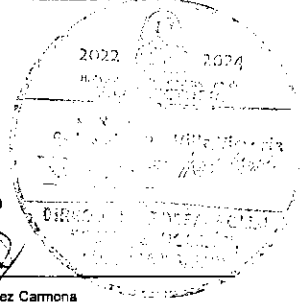
Objetivo (s)
4 Educación de Calidad
5 Igualdad de Género

Meta (s)
Contribución directa
4.a
Contribución indirecta
4.1
4.5


ELABORÓ



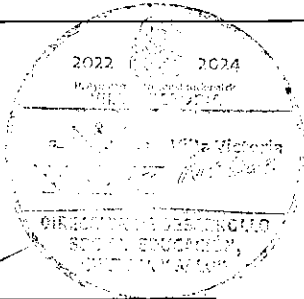
P. en M. Mariela Ramírez Carmona
Directora de Desarrollo Social



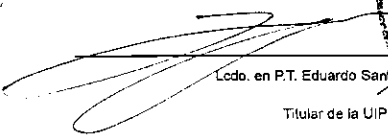
REVISÓ




P. en M. Mariela Ramírez Carmona
Directora de Desarrollo Social



AUTORIZÓ



Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintero
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VILLA VICTORIA

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	101	Desarrollo Social	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: el 21.9% de la población del municipio corresponde al grupo de edad de 12 a 29 años. Oportunidades: llevar a cabo pláticas informativas con temas de interés para las personas jóvenes. Debilidades: Se cuenta con poco personal administrativo para impartir las pláticas. Amenazas: falta de interés y participación por parte de las personas jóvenes.

Objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir al pleno desarrollo y bienestar las personas jóvenes victorenses, a través de acciones que permitan el acceso a sus derechos sociales, civiles, políticos y económicos

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Atender las principales demandas, necesidades e inquietudes de las juventudes victorenses.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipales 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	02060806 Oportunidades Para Los Jóvenes
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	101 Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Contribuir al pleno desarrollo y bienestar las personas jóvenes victorenses, a través de acciones que permitan el acceso a sus derechos sociales, civiles, políticos y económicos. Atender las principales demandas, necesidades e inquietudes de las juventudes victorenses. Ofertar una gama de servicios, acciones y/o programas municipales dirigidos a la población joven. Desarrollar actividades orientadas a la disminución de conductas delictivas y antisociales para las personas adolescentes y jóvenes con el fin de mejorar la convivencia social y familiar en el municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 1 Fin de la Pobreza
- 3 Salud y Bienestar
- 4 Educación de Calidad
- 5 Igualdad de Género
- 8 Agua Limpia y Saneamiento
- 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 10 Reducción de las Desigualdades
- 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas 5.1, 8.7, 10.2, 16.2

ELABORÓ

P. en M. Mariela Ramirez Carmona
Directora de Desarrollo Social

REVISÓ

P. en M. Mariela Ramirez Carmona
Directora de Desarrollo Social

AUTORIZÓ

Edo en P.T. Eduardo Santaluz Quintero
Titular de la UIPPE



MUNICIPIO DE:
VILLA VICTORIA
2022-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01030101 B01	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Sindicatura I

Diagnostico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: se da atención a la ciudadanía con un trato digno y con la disposición de servir.
Oportunidad: dar seguimiento a las demandas ciudadanas para corroborar la calidad y satisfacción de los ciudadanos.
Debilidad: no se cuenta con un control eficiente el cual muestre en tiempo y calidad de la atención brindada.
Amenaza: desinterés por parte de la ciudadanía para presentar y exponer sus denuncias.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Brindar atención ciudadana de manera eficaz y eficiente.



VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2024

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		01D6		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno	
		Dependencia General	B01	Sindicatura I	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
1. Generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genere en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público.

Estrategias

1.1. Considerar las necesidades y prioridades de la población como parte del proceso de participación social y democrática para la integración y planes y programas de gobierno.

Líneas de acción

1.1.1. Instrumentar mecanismos que permitan la participación de la población en la elaboración de políticas públicas.
1.1.2. Recopilar y dar seguimiento a la demanda social.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Meta (s)
16.6, 16.8, 16.16

2022 2024
H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
Villa Victoria
Nos une
ELABORO
Lcdo. Eduardo Reyes Escamilla
Síndico Municipal

REVISÓ
Lcdo. Eduardo Reyes Escamilla
Síndico Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL

AUTORIZÓ
Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintana
Titular de la UIPE
UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN
PROGRAMA
Y EVALUACIÓN



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C01	Regiduría I

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: tener personal administrativo y operativo para atender en el área. Gestionar, promover y fomentar a los diferentes problemas con las diferentes dependencias de gobierno para el bien de la población. Contar con un presupuesto más flexible en cuanto a nuestro rubro.

Oportunidad: capacitar al personal de la Regiduría para brindar atención certera. Acercar servicios que el ayuntamiento ofrece en las comunidades.

Debilidad: tener restricciones para ejercer algunas funciones. Algunos programas se designan a un cierto tipo de población. Tener restricciones para poder recibir a nuestra gente por el tema de la pandemia .

Amenaza: el municipio cuenta con una extensión territorial bastante extensa. Desafortunadamente tres años no son suficientes para ejecutar acciones a largo plazo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Indagar en cada una de las áreas sobre todo en los que brindan servicios de primera mano, saber días y horarios de atención para contribuir en la difusión de la información.



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO: 0106		Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C01	Regiduría I

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.
Estrategias
2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .
Líneas de acción
2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Esféricas y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
18 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Meta (s)
Contribución directa
16.6
Contribución indirecta
8.8
16.3
16.8

2022 2024
H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
ELABORÓ
C.P. Adriana Sánchez Sánchez
PRIMERA REGIDURÍA
Primer Regidora

REVISÓ
C.P. Adriana Sánchez Sánchez
Primer Regidora

2022 2024
H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
AUTORIZÓ
Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintana
UNIDAD DE INEOP
PLANEO Y VALUACIÓN
PROGRAMA Y VALUACIÓN
Titular de la UIPPE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VILLA VICTORIA
 2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C02	Regiduría II

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: personal capacitado para atender de manera oportuna a la ciudadanía, garantizando sus derechos, satisfaciendo las demandas y prestaciones de servicios de calidad a los ciudadanos.
 Oportunidad: gestionar para ampliar los servicios de alumbrado público en las comunidades dentro del municipio, así como el cambio de lámparas del alumbrado público.
 Debilidad: Dependemos de la aprobación de recursos para la inversión en obras y el tiempo en dar respuestas y aprobación a proyectos.
 Amenaza: Falta de participación ciudadana y falta de confianza de las instancias de Gobierno.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Elaborar un plan de trabajo en todas las comunidades para mejorar los servicios públicos en especial el de alumbrado público.



VILLA VICTORIA MUNICIPIO DE:
2022-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)
MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA	0106	Programa Presupuestario	01030101
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C03
			Conducción De Las Politicas Generales De Gobierno
			Regiduría Iii

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: la atención de las demandas de la ciudadanía, respondiendo a la confianza brindada y poder resolver las demandas de la población.
Oportunidad: gestionar recursos ante dependencias de los diferentes órdenes de gobierno.
Debilidad: los resultados de las gestiones dependen de las dependencias de gobierno y al tiempo de respuesta.
Amenaza: ausencia de participación ciudadana.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población, trabajando en conjunto con las unidades administrativas y dependencias del gobierno federal y estatal, gestionando recursos en beneficio de los sectores más vulnerables.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VILLA VICTORIA
 2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)
MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA	0106	Programa Presupuestario	01030101
PbRM-01b	PRGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C04
			Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
			Regiduría Iv

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: tener personal administrativo y Operativo para atender en el área. Gestionar, promover y fomentar a los diferentes problemas con las diferentes dependencias de gobierno para el bien de la población. Contar con un presupuesto más flexible en cuanto a nuestro rubro.

Oportunidad: capacitar el personal de la Regiduría para brindar atención certera. Acercar servicios que el ayuntamiento ofrece en las comunidades.

Obilidad: tener restricciones para ejercer algunas funciones. Algunos programas se designan a un cierto tipo de población. Tener restricciones para poder recibir a nuestra gente por el tema de la pandemia.

Amenaza: el municipio cuenta con una extensión territorial bastante extensa. Desafortunadamente tres años no son suficientes para ejecutar acciones a largo plazo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Brindar audiencia ciudadana oportuna y en la medida de lo posible atender la demanda ciudadana, atendiendo la comisión edilicia asignada.



ESTADO DE MÉXICO
VILLA VICTORIA
 2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA 0106		Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Politicas Generales De Gobierno
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C03	Regiduria Iii

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: la atención de las demandas de la ciudadanía, respondiendo a la confianza brindada y poder resolver las demandas de la población.
 Oportunidad: gestionar recursos ante dependencias de los diferentes órdenes de gobierno.
 Debilidad: los resultados de las gestiones dependen de las dependencias de gobierno y al tiempo de respuesta.
 Amenaza: ausencia de participación ciudadana.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población, trabajando en conjunto con las unidades administrativas y dependencias del gobierno federal y estatal, gestionando recursos en beneficio de los sectores más vulnerables.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
VILLA VICTORIA MUNICIPIO DE:
2022-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)
MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA	0106	Programa Presupuestario	01030101
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C03
			Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
			Regiduría Iii

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

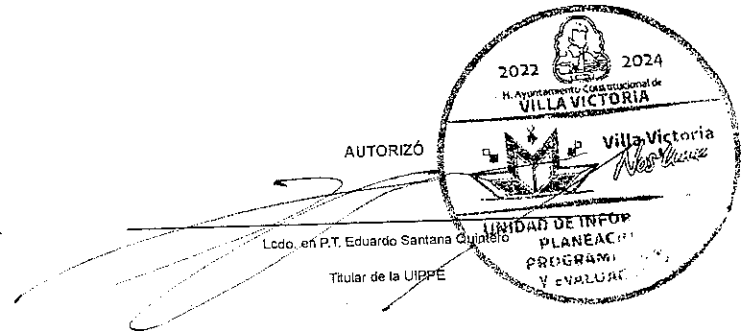
Estrategias
2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

Líneas de acción
2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)
Contribución directa
16.6
Contribución indirecta
8.8
16.3
16.8





ESTADO DE MÉXICO
VILLA VICTORIA MUNICIPIO DE:
 2022-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PRDGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C02	Regiduría li

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: personal capacitado para atender de manera oportuna a la ciudadanía, garantizando sus derechos, satisfaciendo las demandas y prestaciones de servicios de calidad a los ciudadanos.
 Oportunidad: gestionar para ampliar los servicios de alumbrado público en las comunidades dentro del municipio, así como el cambio de lámparas del alumbrado público.
 Debilidad: Dependemos de la aprobación de recursos para la inversión en obras y el tiempo en dar respuestas y aprobación a proyectos.
 Amenaza: Falta de participación ciudadana y falta de confianza de las instancias de Gobierno.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Elaborar un plan de trabajo en todas las comunidades para mejorar los servicios públicos en especial el de alumbrado público.



Municipio de
VILLA VICTORIA MUNICIPIO DE:
2022-2024
VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0106	Programa Presupuestario	01030101 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C02 Regiduría II

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

Estrategias
2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

Líneas de acción
2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

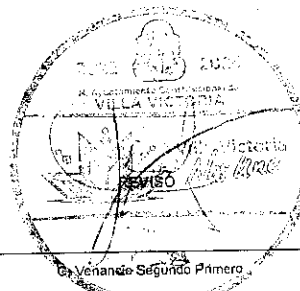
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)
Contribución directa
16.6
Contribución indirecta
8.8
16.3
16.8



C. Venancio Segundo Primero
Segundo Regidor



C. Venancio Segundo Primero
Segundo Regidor



Ldo. en P.T. Eduardo Santana Quintana
Titular de la UIPPE



VILLA VICTORIA MUNICIPIO DE:
2022-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	010301D1 C04 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Regiduría Iv

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: tener personal administrativo y operativo para atender en el área. Gestionar, promover y fomentar a los diferentes problemas con las diferentes dependencias de gobierno para el bien de la población. Contar con un presupuesto más flexible en cuanto a nuestro rubro.
Oportunidad: capacitar el personal de la Regiduría para brindar atención carterá. Acercar servicios que el ayuntamiento ofrece en las comunidades.
Debilidad: tener restricciones para ejercer algunas funciones. Algunos programas se designan a un cierto tipo de población. Tener restricciones para poder recibir a nuestra gente por el tema de la pandemia.
Amenaza: el municipio cuenta con una extensión territorial bastante extensa. Desafortunadamente tres años no son suficientes para ejecutar acciones a largo plazo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Brindar audiencia ciudadana oportuna y en la medida de lo posible atender la demanda ciudadana, atendiendo la comisión edilicia asignada.



Municipio de
VILLA VICTORIA MUNICIPIO DE:
2022-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA	0106	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C04	Regiduría Iv

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos

2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.

Estrategias

2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .

Líneas de acción

2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.

2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)

8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta (s)

Contribución directa

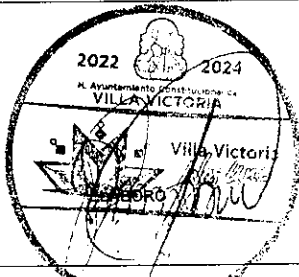
16.6

Contribución indirecta

8.8

16.3

16.8



C. Rogelio Chaparro Salgado

Cuarto Regidor



C. Rogelio Chaparro Salgado

Cuarto Regidor



AUTORIZO

Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Guerrero

Titular de la CIPPE

UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN



ESTADO DE MÉXICO
VILLA VICTORIA MUNICIPIO DE:
 2022-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C05	Regiduría V

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: atender mediante audiencias públicas con autoridades auxiliares, ejidales, tradicionales, a grupo organizados y ciudadanía en general procurando brindar alguna solución ante la situación manifestada.
Oportunidad: proponer asuntos generales y de la comisión a mi cargo a consideración y análisis, ante el cabildo. Además, la posibilidad de gestionar apoyos y recursos ante instancias de diferente índole.
Debilidad: las responsabilidades y funciones conferidas se orientan fundamentalmente a la gestión y no a la ejecución de programas como tal.
Amenaza: sin lugar a duda son las variaciones económicas de las participaciones federales que son un factor que limitan o favorecen las acciones y programas planteados a desarrollar. Por otra parte, las decisiones más importantes para el desarrollo municipal se toman en cabildo, por intereses u otra cuestión no se llegue a u acuerdo favorable.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Brindar audiencias para conocer las demandas de la población, atendiendo y canalizando sus necesidades más sentidas, procurando brindar alguna alternativa de solución.
 Solucionar y/o canalizar las peticiones planteadas a las diferentes unidades de la administración municipal y en caso de ser necesario a las autoridades competentes.
 Gestionar ante otras instancias de gobierno apoyos diversos.
 Proponer, someter y poner a consideración del Cabildo asuntos correspondientes a la comisión edilicia asignada.
 Proponer al Ayuntamiento alternativas de solución para la debida atención de diferentes sectores de la administración municipal .



Programa Municipal
VILLA VICTORIA
 2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01030101 C05	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Regiduría V

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
 2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.
 Estrategias
 2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .
 Líneas de acción
 2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.
 2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

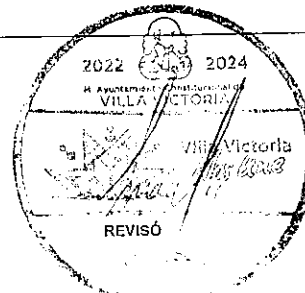
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
 Meta (s)
 Contribución directa
 16.6
 Contribución indirecta
 8.8
 16.3
 16.8



C. Felipe Carmona Rangel

Quinto Regidor



C. Felipe Carmona Rangel

Quinto Regidor

AUTORIZÓ

Lcdo. en P.T. Eduardo Santana Quintana

Titular de la UIPE





1 de Agosto del 2023
VILLA VICTORIA
 2023-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C06	Regiduría Vi

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: trabajo en equipo con las áreas correspondientes en la elaboración de proyectos en obras públicas de impacto en la comunidad y contar con estrategias de mejora.
 Oportunidad: gestionar recursos ante dependencias de otros órdenes de gobierno.
 Debilidad: que el área encargada de la aplicación del recurso no de la información correcta.
 Amenaza: contar con poco recurso humano y económico para visitar todas las obras y su aplicación.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Colaborar con las secretarías encargadas de las áreas para llevar un registro de las actividades cada tres meses para dar el seguimiento.



VILLA VICTORIA MUNICIPIO DE:
2022-2024

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2024

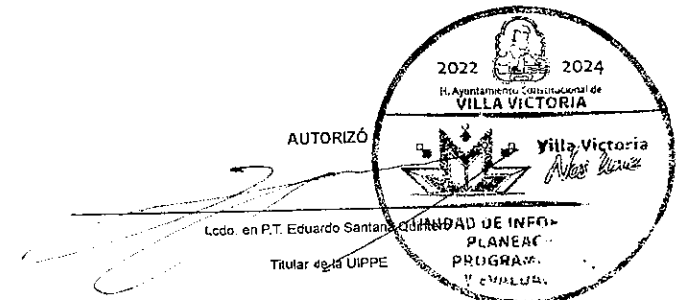
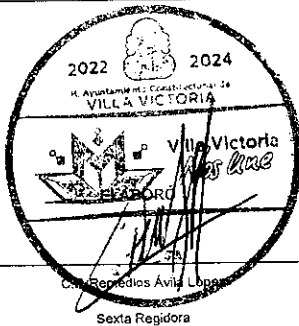
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01030101 C06	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Regiduría Vi

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.
Estrategias
2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .
Líneas de acción
2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.
2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (DDS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Meta (s)
Contribución directa
16.6
Contribución indirecta
8.8
16.3
16.8





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VILLA VICTORIA
 2012-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA 0106		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 C07 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Regiduría Vii

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: brindar atención a la ciudadanía con el fin de poder apoyarlos con las dudas que presenten. Además de tener la organización del personal para realizar las actividades.
 Oportunidad: cumplir con nuestras responsabilidades y realizar adecuadamente el trabajo.
 Debilidad: no se cuenta con el recurso suficiente para la atención de las necesidades ciudadanas.
 Amenaza: diferencias políticas con la ciudadanía. Además, del retraso en la entrega de apoyos y recurso por parte de las dependencias gubernamentales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fomenta la consolidación de un sistema democrático a través de la participación.



H. Ayuntamiento Constitucional
VILLA VICTORIA
 2022-2024

MUNICIPIO DE:

VILLA VICTORIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2024

MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA		0106	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C07	Regiduría VII

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos
 2. Ejercer un gobierno democrático que propicie la participación social en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los victorenses.
 Estrategias
 2.1. Deliberar sobre los asuntos colectivos y las políticas del municipio a través de los acuerdos aprobados por los integrantes del Ayuntamiento .
 Líneas de acción
 2.1.1. Conducir las políticas generales del gobierno municipal.
 2.1.2. Contribuir como integrantes del Ayuntamiento al funcionamiento óptimo de la Administración Municipal , a través de las Comisiones Edilicias y la atención a la demanda ciudadana.

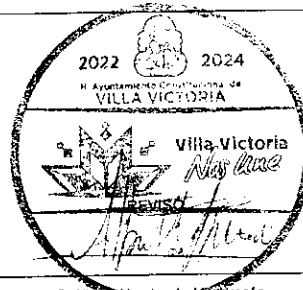
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo (s)
 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
 Meta (s)
 Contribución directa
 16.6
 Contribución indirecta
 8.8
 16.3
 16.8



C. Alberto Mondragón Mondragón

Séptimo Regidor



C. Alberto Mondragón Mondragón

Séptimo Regidor



AUTORIZÓ

Lcdó. en P.T. Eduardo Santalana
 Titular de la UIPPE

INFORMACIÓN DE
 PLANEACIÓN
 PROGRAMACIÓN
 Y EVALUACIÓN